BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
DELEGACION DE PROPAGANDA EN LA CORUÑA
CANTON GRANDE 16
Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

PABLO IGLESIAS ROURA
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CANTON GRANDE, 16
Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 3.978 Dirección Telegráfica y Telefónica: "Idea" - Coruña — Franqueo Concertado Cantón Grande, 22 — Teléfonos: Redacción, 11-17. Administración, 15-42 Jueves, 8 de Junio de 1933.

Continúan los rumores respecto a inmediatos acontecimientos políticos

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA

PROBLEMA DE TÁCTICA

Varias veces se ha hecho la observación siguiente: "Los católicos no deben organizarse políticamente en Galicia porque tendrán poca fuerza, y menos ahora que se les persigue desde todos los puestos oficiales. Mejor para ellos fuera engrosar las filas de los partidos más afines. Así hallarán el amparo que hoy no encuentran".

Muchos de los que así discurren son individuos que quisieran hacer compatible su costumbre de mandar o cuando menos de recibir trato de benevolencia con sus convicciones religiosas. Otros, algunos conocemos, profesan de buena fe tal opinión que ha sido la principal causa del corrimiento de la política española hacia la extrema izquierda. Los muchísimos ciudadanos católicos en privado y ayudadores de políticos avanzados nos han traído al trance en que nos vemos.

A juicio nuestro es necesario hacer una distinción importantísima. La actuación política ordinaria y la conducta durante los períodos electorales. Ordinariamente el ciudadano debe figurar inscrito en un partido político, apoyarlo, propagarlo, prestar la cooperación necesaria en la medida que sea posible. No puede haber partido mejor orientado que el suyo, ni más razonable, ni más austero, ni más patriota.

Llega un período electoral y el partido pesa y mide seriamente, objetivamente, sus fuerzas y comprende hasta donde puede llegar. Y entonces piensa si le conviene luchar o abstenerse; si ha de ir solo a la contienda o en inteligencia con otros; qué es lo que puede dar y lo que puede pedir. Entiéndase bien. Quien así se conduce es el partido, no los afiliados. Estos más disciplinados que nunca secundarán las indicaciones de sus dirigentes.

Los católicos inscritos en el partido socialista, en el P. R. G., en el radical podrán obtener para sus personas todo el respeto que se quiera; acaso logren incluso puestos de honor y de provecho; pero la doctrina del partido no va a cambiarse porque sus afiliados católicos lo pidan. Organícense esos mismos votantes con criterio católico; acaso sean perseguidos o perjudicados; desde luego no recibirán favor y muy frecuentemente se les negará incluso la justicia. Pero llegan unas elecciones. ¿Tienen fuerza bastante para imponer la ley del número? Pues a ello y además de la defensa de sus ideas lograrán el poder y la influencia. ¿No la tienen? Pueden unirse con los demás partidos, con los que sea pues en eso el criterio debe ser amplísimo. Pero se discute lo que se da y lo que se recibe. Tantos puntos para los católicos y tantos para los aliados. Y sus partidarios y los nuestros votan unos mismos candidatos. Terminada la elección nosotros tendremos tantos o cuantos diputados o concejales que solos no lograríamos.

Pudiera suceder que no pudiéramos obtener candidatos. Pero nuestros votos pesan en las urnas como los demás. Votaremos al candidato que se comprometa a apoyar la derogación de la mala Ley; al que prometa amparar los derechos de los padres en la educación de sus hijos. Y habremos logrado el bien posible. Y nuestra organización se encargará después de exigir el cumplimiento de lo prometido.

Miremos atrás y recordemos las elecciones de junio de 1931. Si los católicos tuviésemos alguna organización, actuaríamos de árbitros entre radicales y Orga, facilitaríamos la intervención que prácticamente no existió y muy otro fuera el resultado de la lucha. Fuímos aislados, creímos que los radicales eran más afines, y cuando se trató de perseguirnos con leyes opresoras se portaron ni más ni menos que los demás.

Para pesar políticamente es necesario tener organización. Prácticamente existe hoy organización derechista en toda Galicia. Los católicos deben persuadirse de que tienen el deber grave de apoyarla. Cuanta más pujanza adquiera mayor será su peso en la hora de la decisión. No hemos de ser los no dirigentes quienes busquemos las alianzas ni señalemos las condiciones; estando como están al frente de ellas derechistas merecedores de toda confianza, a esas personas, después de oir las Asambleas generales incumbe decidir, y a los demás aceptar cordialísimamente la norma que se señale.

He ahí la táctica que nos llevará inmediatamente a lograr el respeto para nuestras ideas y poco después a tener en el Gobierno del país la influencia a que por razón de nuestro número tenemos derecho.

Conferencia en la Acción Católica

Ayer se celebró en el local de la Acción Católica de la Mujer la anunciada conferencia del Sr. Portillo, organizada por la Juventud Católica.

En frases breves y elocuentes hace la presentación del orador el Sr. Abad, que presidió el acto, quien en un bello preámbulo destaca la intensa y fecunda labor de apostolado que el Sr. Portillo desarrolló en el campo de la Juventud Católica, imprimiendo en todas las organizaciones juveniles, un rancio sabor católico que las transforma en la verdadera vanguardia de la Iglesia.

Una salva de aplausos del numerosísimo auditorio que desbordaba el salón, cierra las palabras de presentación y acoge al señor Portillo que inicia su conferencia.

Tributa un rendido elogio a la J. C. Femenina por su actuación llena de dinamismo cristiano, que la lleva a las escuelas de obreros, catequesis y demás obras sociales.

Pone de relieve la diferencia gigantesca que existe entre la antigua Juventud Católica con su laborar anticuado e inútil, y la de los tiempos actuales que saben reconcentrar toda su actuación en el lema "Piedad, Estudios, Acción". Recogiendo este último ambiente tenemos las nuevas orientaciones de la J. C. que superándose en su gloriosa evolución supo acabar con la farsa del catolicismo oficial carente de contenido; vacío de esencia cristiana.

Con frase llena de elocuencia sujestiva, describe con realismo el panorama triste del momento actual y el huracán sectario que en un momento destruyó aquellas perspectivas de un catolicismo mentido en que tantos se recreaban. El mueble precioso del Catolicismo fué carcomido por la polilla del indiferentismo religioso.

Y sin embargo bien patente está que el principio religioso palpita en el fondo del pueblo español. Es necesario hacer brillar esta centella y provocar el incendio salvador que reconstruya la gran patria española con el contenido espiritualista de nuestra tradición.

¿Donde encontrar este medio de regenerar nuestro pueblo? La esperanza está en la Acción Católica; en la Juventud Católica que en frase del Pontífice "es toda la Acción Católica".

Enumera la labor inmensa de la J. C italiana y belga con sus maravillosas organizaciones. Sobre todo esta última que tuvo la dicha de que el Papa dedicara su encíclica "Quadragessimo Anno" a los cuadros sociales de la J. O. C.

Recuerda que en España a partir del año 1921 se inicia el movimiento ascendente y arrollador de la obra que nos llenan de esperanza y de ilusiones Es optimista y espera que pronto en las veintitantas mil parroquias que tenemos en España, haya un millón de jóvenes agrupados y fervientes, que proporcionen la gran masa social y el elemento director imprescindible para todo movimiento y el cual es imposible improvisar.

Con esta masa y con la "elité" que de ella salga, comenzaremos la labor social de que tanto nos hemos olvidado, haciendo que el pueblo que nos huyó vuelva a nosotros para beber en las verdades de Cristo la única redención posible en este mundo.

La penuria espantosa de hombres directores, únicamente la remediará la J. C. con el laborar constante de sus círculos de estudios.

Alude magistralmente a don Angel Herrera señalándolo como tipo perfecto del "hombre" director que supo concebir y realizar las grandes obras de Acción Católica.

Termina su brillantísima disertación el Sr. Portillo, excitando a todos a que trabajen más y más considerándose todos y cada uno como de la clase directora, pues amando así profundamente nuestros ideales lograremos instaurarlos y reconquistar a la Sociedad para Cristo.

Fué largamente aplaudido y felicitado por todos los presentes.

Para el Gobernador

Recibimos una carta en la que dos convecinos nos denuncian que determinados establecimientos en los que se vende como bares son en realidad verdaderas casas de lenocinio cuyas actividades llegan al más alto grado con motivo de las visitas de turistas.

Citan nuestros comunicantes casos concretos que nosotros no podemos recoger sin comprobación previa. Mejor es que el gobernador, que dispone de medios sobrados para investigar lo que en ese punto ocurre, nos evite el trance de proceder por nuestra cuenta.

Apuntan a la calle del Orzán. Esperamos no tener que insistir en este asunto.

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE GARANTÍAS

Empieza a discutirse el de desahucios de fincas rústicas. Los radicales retiran las enmiendas presentadas

MADRID, 7.—A las cuatro da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IRANZO solicita créditos para los damnificados por las tormentas.

La señorita CAMPOAMOR protesta del trato que se da a los segadores gallegos en Castilla.

El señor CRESPO pide al ministro del Trabajo que abrevie los trámites del recurso interpuesto por los patronos contra las bases de trabajo en Sevilla, origen de la huelga agrícola.

El señor GOMEZ OSSORIO dice que los que tienen la culpa de que los segadores gallegos cobren jornales irrisorios son los patronos.

La señorita CAMPOAMOR achaca la culpa a los socialistas por mantener la ley de términos municipales.

El señor GOMARIZ lee unos artículos de la ley de Tribunal de Garantías modificados en su redacción.

El señor ALGORA pide que se traiga a la Cámara el expediente de concesión de 15 millones de pesetas a la Generalidad.

El señor MARTIN (don Pedro) protesta del trato vejatorio que da el ministro de Obras Públicas a los ingenieros de Caminos.

El señor PRIETO le contesta diciendo que no hay tal trato vejatorio y expone el problema desde su punto de vista. Anuncia que las escalas del Cuerpo empezarán a correr en breve.

Rectifica brevemente el señor MARTIN protestando contra las frases despectivas del ministro en relación con el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley.

Son tomadas en consideración varias proposiciones incidentales.

DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a debate el dictamen sobre este proyecto de ley.

El señor CASANUEVA pide que el proyecto vuelva a la Comisión de Justicia para ser dictaminado de nuevo.

El PRESIDENTE no accede a ello.

El señor CASANUEVA consume un turno en contra diciendo que el proyecto es un ataque al derecho de propiedad.

Se pasa a discutir el articulado. Los radicales retiran todas sus enmiendas.

Quedan aprobados los artículos primero y segundo.

Al tercero defiende una enmienda el señor CASANUEVA relativa a las causas de desahucio, que la Comisión acepta en parte después de apoyarla brevemente los señores GUERRA DEL RIO y OSSORIO Y GALLARDO.

El total de la enmienda es rechazada por 117 votos contra 12.

A petición del señor CASANUEVA, el dictamen quedará sobre la Mesa veinticuatro horas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de Tribunal de Garantías, haciéndose constar el voto en contra de este último proyecto de las minorías conservadora, agraria, progresista y federal.

REFORMA DEL JURADO

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto excluyendo de la competencia del Jurado varios delitos.

El señor BARRIOBERO consume un turno en contra de la totalidad.

El señor ROYO VILLANOVA dice que ésta es una ley cobarde y que el Gobierno tiene miedo a la libertad. Si el Jurado es peligroso, debe suprimirse, pero no limitarlo indebidamente.

A las nueve en punto se levanta la sesión.

LA FELICIDAD DE UN VECINDARIO

Seis meses cerrado el Ayuntamiento

OVIEDO, 7.—El gobernador tuvo conocimiento de que desde hace aproximadamente seis meses el Ayuntamiento de Cabrales está cerrado y paralizada toda la vida administrativa municipal del pueblo. Además no se había hecho ni el alistamiento de quintos para el sorteo de este año. Todo ello es debido a discrepancias políticas entre los concejales.

El alcalde y el secretario de dicho Ayuntamiento han comparecido hoy ante el gobernador, quien les dió instrucciones severas para que se normalice inmediatamente la vida de aquel Municipio.

El vecindario de Cabrales, como no había satisfecho ningún tributo, se hallaba muy contento con el cierre del Ayuntamiento.

LA HUELGA DE ALGECIRAS

Adquiere caracteres graves

ALGECIRAS, 7.—Se ha agudizado la huelga de campesinos, que llegó a adquirir caracteres graves.

Hubo varios detenidos.

La Guardia civil intervino varias veces para evitar coacciones, y un guardia resultó herido de una pedrada.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo y el Centro comunista, la primera con motivo de la huelga y el segundo por suponerse que no es ajeno a las explosiones de bombas de los días anteriores.

LAS DIVISAS ARGENTINA

PRÓXIMA SOLUCIÓN

MADRID 7.—El gobernador del Banco de España ha dicho que pronto quedará resuelto el bloqueo de divisas que hace la Argentina, y que perjudica especialmente a Galicia; probablemente por medio de la concesión de un crédito por el valor total de las divisas bloqueadas actualmente.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA

El conflicto del puerto sigue igual. Malo es eso de la continuidad de un problema que puede repentinamente tomar caracteres graves.

Ayer hemos tenido turistas ingleses en el puerto y en la ciudad. Por cierto que las molestias de la chiquillería continuaron como si tal cosa.

Una notabilísima conferencia en el Centro de Acción Católica de la Mujer.

Y el Ayuntamiento se congratula por la aprobación de la Ley de Congregaciones. Digamos en honor de la verdad que de 39 concejales asistieron 10. Y que el proponente ha sido.... el de siempre. En cuanto se le prive de representar el triste papel que a sí mismo se ha adjudicado... volverá a ser lo que siempre fué. Y pensar que ese hombre ha venido mil veces a mendigar apoyo para sus cosas a instituciones muy afectas a las organizaciones hoy perseguidas... En fin, tomamos nota, y recordamos aquello del mundo y del pañuelo y cierto proverbio árabe que sin duda el iletrado señor ignora.

GALICIA

En Neda se produce una formidable explosión en casa del alcalde. Tan fuerte fué que se oyó en Ferrol.

La mínima académica se ha puesto altísima en Santiago este año. Solamente salió un licenciado, mejor dicho una licenciada, en Filosofía y Letras.

ESPAÑA

Sesión de Cortes. Aprobación definitiva del Tribunal de Garantías. Se inicia el debate respecto al proyecto de desahucios de fincas rústicas. Y para hacer boca, los radicales retiran todas sus enmiendas. Para que fíen en ellos los pocos propietarios de estas tierras que creían haber hallado sus defensores.

Los rumores siguen a la orden del día. No creemos que pase nada. Pero los comentaristas se empeñan en que sí, ha de pasar, y no tenemos más remedio que recoger esas opiniones.

EXTRANJERO

Parece que el Gobierno austriaco se dispone a disolver las organizaciones nacional socialistas.

Se confirma la boda de D. Alfonso de Borbón y Battemberg. El jefe de la familia no aprueba la decisión de su primogénito.

ES NOTORIA LA DESORIENTACIÓN

Azañistas y radicales socialistas esperan obtener el triunfo. Lerroux se muestra reservado

LOS RADICALES Y EL PROBLEMA POLITICO

MADRID, 7.—A las once de la mañana se reunió la minoría radical, con asistencia de numerosos diputados.

A la salida se facilitó la siguiente nota:

Abierto el problema político, al liquidarse el asunto de la ley de creación del Tribunal de Garantías, la minoría radical acordó remitir a este momento la fijación de su ulterior conducta.

Mientras tanto, en las discusiones de los proyectos de ley de reforma del jurado y tenencia ilícita de armas, acordó no presentar votos particulares ni intervenir en los debates que se originen.

El señor Lerroux se remitió a la nota y no quiso hacer ningún comentario.

NO ES DIFICIL QUE SE ESTEN INCUBANDO ACONTECIMIENTOS POLITICOS, DICE LERROUX

MADRID, 7.—El señor Lerroux fué interrogado acerca de la situación política.

Dijo que no sería difícil que se estuvieran incubando acontecimientos políticos.

Comentando el Congreso del partido radical socialista, dijo que le parecía muy bien que se tratara de constituir partidos fuertes dentro de la República.

Respecto a los acontecimientos políticos, afirmó que no lo considera probable, aunque lo lógico sería que terminada la etapa del Tribunal de Garantías, el Gobierno planteara la cuestión de confianza.

LO OCURRIDO EN EL CONSEJO DEL MARTES, SEGUN P. MADRIGAL

MADRID, 7.—El señor Pérez Madrigal, hablando del Consejo de ayer, dijo que el señor Prieto arremetió contra el señor Domingo, diciéndole que no había hecho más que llevar literatura a la "Gaceta" perjudicando a un proyecto tan importante como el de reforma agraria.

Los ataques fueron de tal naturaleza por parte de Prieto, que no fué posible continuar la conversación dentro de lo que debe de ser un Consejo de ministros y el señor Azaña declaró que la crisis quedaba abierta desde aquel momento.

El señor Azaña no dió cuenta de lo ocurrido en espera de hallar una fórmula que resuelva la situación, teniendo la esperanza de que él será el jefe del nuevo Gobierno, del que formarán parte los señores Gordón Ordax y Feced.

Respecto al Congreso del partido radical socialista, se ignora la actitud que adoptará, aunque se trata de encontrar una fórmula que satisfaga a todos.

Los ministros del partido seguirán el rumbo que éste les marque, siguiendo el camino del deber, olvidado desde hace mucho tiempo.

ALGORA INDIGNADO

MADRID, 7.—Los señores Maura y Algora conversaron en los pasillos escasos momentos.

Algora expresó su indignación por la conducta de las minorías, especialmente de la radical, y Maura replicó que él seguía en franca oposición al Gobierno. Entonces Algora añadió que había que tomar actitudes violentas y que, si no se había marchado ya a la calle, era por temor a que no le siguieran más que las derechas.

OPINIONES DE POLITICOS

MADRID, 7.—Un periódico de la noche ha interrogado a varios políticos sobre la solución del problema político actual.

Baeza Medina cree que se formará un nuevo Gobierno en el que tendrán mayor representación los radicales socialistas.

Martínez Barrios afirmó que las oposiciones no pueden apoyar la obra legislativa del Gobierno, pero que no volverán a la obstrucción sistemática por ser perjudicial para la República.

López Goicoechea cree que debe formarse un Gobierno presidido por un radical socialista y que sea de concentración republicana con el fin de que haga unas elecciones sinceras.

Gómez Paratcha cree que debe seguir Azaña al frente del Gobierno.

Maura dijo que espera mucho del resultado del Congreso del partido radical socialista y añadió que seguirá combatiendo al Gobierno Azaña por ser éste la opinión del país.

YA TENEMOS TRIBUNAL; LO QUE FALTAN SON GARANTIAS

MADRID, 7.—Después de la aprobación definitiva de la ley de Tribunal de Garantías, Lerroux se dispuso a abandonar el Congreso diciendo al salir:

—Ya tenemos Tribunal; lo que faltan son garantías.

Con respecto a supuestos acontecimientos políticos, don Alejandro se mostró muy reservado.

LAS COSAS QUE PASAN

MAS DEL CERCO ROJO

Pocos, muy pocos artículos de los publicados en estas columnas han tenido el éxito del titulado "El cerco rojo". Incesantemente llegan a nuestras manos felicitaciones y a nuestros oídos voces de aliento. Hemos puesto el dedo en la llaga; pero los amenazados no aciertan a ver el remedio.

Y el peligro es acaso mayor del que nosotros mismos nos imaginamos. Allá va un nuevo botón de muestra. Sabido es el conflicto creado con motivo del desahucio de Meirás. Un pobre hombre, labrador, que ha estado veinte años en América para ganarse unas pesetas, compra dos fincas para cultivarlas por sí mismo. Invocando preceptos legales de ineludible cumplimiento solicita que los arrendatarios dejen las fincas a su disposición. Gana el asunto judicialmente. Los demandados acuden a las sociedades. Intervienen autoridades gubernativas y reconocen unánimemente que no hay el menor defecto procesal, y por lo tanto es menester cumplir la sentencia.

Ocurren sucesos conocidos por nuestros lectores. Y una organización agraria dirige a los propietarios una comunicación diciéndoles que ha tomado el acuerdo de no pagar rentas ni pensiones mientras los desahuciados con todas las de la ley no sean reintegrados en su posesión. El oficial lleva el sello del Sindicato o Sociedad. Tan curioso documento es visto por numerosas personas y llega a conocimiento de la autoridad llamada a poner coto a esa clase de desmanes. Y en efecto, no se sabe que hasta ahora se haya tomado la menor medida contra esa organización que no sólo pasa por ojo la ley de defensa de la República sino todo lo legislado en la esfera civil y en la penal.

Esa inexplicable dejadez en asuntos de tanta gravedad es la principal causa de que día por día punto por punto se vaya apretando el cerco rojo de La Coruña. En la mentalidad un poco primitiva y un tanto infantil de los campesinos poco advertidos de muchas cosas vale más, mucho más un episodio de esos que cincuenta discursos o veinte volúmenes.

Los comentarios se vienen solos a los puntos de la pluma; pero preferimos que los lectores los hagan por su cuenta.

AYUNTAMIENTO SUSPENDIDO

Por protestar contra la ley de Congregaciones

SAN SEBASTIAN, 7.—El gobernador ha suspendido al Ayuntamiento de Legure, por haber enviado al Presidente de la República un telegrama protestando contra la ley de Congregaciones.

Residencia presidencial

AUDIENCIAS

MADRID, 7.—El jefe del Estado recibió varias visitas, entre ellas la de los generales Ruiz Trillo, Peña González y Caminero, una comisión de los ex-combatientes españoles y otra de la Federación de esgrima.

LA "GACETA"

MADRID, 7.—La "Gaceta" publica una Orden de Justicia nombrando secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Negreira a don Cayetano Felipe Trillo, secretario de Madridejos.

Decreto de Instrucción declarando que los alumnos del plan de cultura de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en el tercer curso de cultura general podrán obtener el título de maestros nacionales, en las condiciones que se determinan.

Otro autorizando al ministro para abonar en los dos plazos que señala el artículo octavo del Decreto del 5 de enero de 1933 las subvenciones concedidas en principio para la construcción de escuelas, siempre que se otorgaran a los Ayuntamientos con anterioridad al mencionado decreto.

Orden de Hacienda nombrando consejero, en representación del ministro, del Consejo de Administración del Banco Hipotecario a don Emilio Moralta.

Idem idem delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Ramón López, abogado del Estado.

Otra de la Presidencia anunciando concurso libre entre los que deseen ser empresarios de la temporada de ópera en el teatro Lírico Nacional.

NOTAS POLITICAS

GIL ROBLES HABLA DE LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

INTERVIU CON GIL ROBLES

MADRID, 7.—El Sr. Gil Robles ha hecho unas eclaraciones a "La Epoca" acerca de la ulterior actitud de los distintos grupos de derechas.

Dijo que el homenaje al Sr. Martinez de Velasco ha sido un acto altamente simpático, en el que se pusieron de manifiesto los afectos de que goza el jefe de la minoria agraria.

Tuvo el acto una especial significación de gran interés, pues quedó plasmada la unión de las derechas.

Añadió que él tuvo ocasión de escuchar manifestaciones de asentimiento de personas de otros grupos que estaban presentes, y esa unanimidad demuestra que todos coinciden en los principios fundamentales.

En este aspecto, considera que cada partido y grupo debe conservar su actuación y su independencia y constituirse en el sector que convenga del campo de la politica nacional, teniendo en cuenta la necesidad de coincidir en la defensa de los supremos intereses de la religión y de la patria.

Esto ha ocurrido con la minoria agraria que no se creó con el carácter de partido politico, y estas coincidencias han dado lugar a un partido politico en el que fué acordándose la táctica a seguir por los hombres del partido frente a las cuestiones de interés para España.

En cuanto al propósito de crear un gran partido agrario, insistió en que la idea no la considera viable, ni oportuno el proyecto, por existir un partido agrario, en el que todos los grpuos aparecen encuadrados en la CEDA.

Tampoco cree necesaria la celebración de un Congreso para determinar si se va a la creación de ese partido. Lo que ocurre es que algunos elementos, no de los más antiguos, que se han unido con fines politicos, hace dos meses se habian abstenido y ahora en vista del triunfo electoral quieren utilizarlo para formar un partido nuevo, pero serán un elemento más en las filas de las derechas.

Insistió en que conviene la organización de agrupaciones dentro de distintos sectores independientes, que voten unos ideales comunes.

Cree que los elementos agricolas están bien representados en el partido agrario, y deben oponerse a nuevos partidos que podrian dañar a la causa común de las derechas.

INTERESES DE SALAMANCA

MADRID 7.—Los diputados por Salamanca señores Gil Robles,Casanueva y Marcos Escribano visitaron al ministro de la Gobernación a quien expusieron los problemas del campo.

Le pidieron que se aprueben las bases del jurado mixto.

El ministro prometió interesarse en el asunto.

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 7.—Una comisión de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril de Baeza a Utiel, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para exponerle los deseos de que se termine la construción de dicho ferrocarril.

Acompañaban a los comisionados el gobernador de Albacete y el diputado señor Velao.

El señor Azaña les dijo que él estaba bien dispuesto, pero que no prometia nada porque no le gusta hacer ofrecimientos que luego no pueden cumplirse.

Añadió que por ahora el paro obrero está resuelto con las faenas agricolas, y sólo le preocupa el último trimestre, época en que podrán reanudarse las obras del ferrocarril.

Hizo notar que el año próximo podrá destinarse más cantidad para esta atención, pues en el presupuseto de 1933 figuraban 60 millones, de los cuales hubo que dedicar 30 al pago de obras ya realizadas, cosa que no ocurirá en el próximo por no haber atrasos, y terminarse varios ferrocarriles, lo que permitirá aumentar los presupuestos de los que están en construcción.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID, 7.—El ministro de Estado recibió al embajador de Inglaterra, agregados de España en las Embajadas de Buenos Aires y Washington y cónsules españoles en Dublin y La Haya señores Peneso y Aguilar.

LA CATEGORIA MORAL Y POLITICA DE GALARZA

MADRID, 7.—Hoy se rumoreó en los pasillos del Congreso que se iba a aplazar la aprobación definitiva de la ley de Tribunal de Garantias.

Interrogado el señor Salazar Alonso, dijo que ello entrañaba una maniobra politica y que no lo consentirian las minorias.

Habióse después de los ataques que en el Congreso del partido radical socialista habia dirigido Galarza a Lerroux, y el señor Salazar Alonso contestó que Galarzo no tenia categoria moral ni politica para enjuiciar a Lerroux.

BOTELLA ASENSI DESMIENTE UN RUMOR

MADRID, 7.—El señor Botella Asensi ha desmentido el rumor de su reingreso en el partido radical socialista.

De todas maneras—dijo—la Izquierda radical socialista celebrará en este mes un Congreso extraordinario en el que se hablará del caso.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende el Iglesario de San Pedro de Belmil (Santiso), hermosa finca labradia y regadia, con su molino correspondiente, cerrada sobre si, que sostiene doce vacas, dos caballerias y un xato de procrear. Dicha finca tiene robledo, suficiente pinar y montes de buena calidad, todo próximo a la carretera de Mellid-Golada. En la rectoral, darán razón.

Comerciantes de Ultramarinos

No comprar BOLSAS DE PAPEL sin antes consultar precios en la PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDERO, Real, 36, La Coruña, y en sus Sucursales de El Ferrol y Lugo.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Pereira—Teléfono 1077

HOY.-A las 3 1/2: Función infantil
Ultima jornada de la serie

LOS HURONES

y una divertida película cómica

A las 5: Función popular. La superproducción Universal

ACUSADO

por GENEVE TOBIN
y DORITHY PETERSON

Butaca: 0,50. General: 0,20

SALON DORE

Hoy a las 6 y media y 8 y media
Programa mónstruo de la Metro
FLOR DE PASION y CANAS AI AIRE
por CHARLES CHAXI

LA TERRAZA

(CINE SONORO)

HOY: La producción hablada

DE HOMBRE A HOMBRE

por MARY BRIAN
y LEO CARRILLO

5 1/2	0,25
8	0,40
10 3/4	0,25

RESUMEN DE PRENSA

La significación del proyecto electoral

La influencia socialista en los pueblos y en el Gobierno

MADRID, 7.—Los comentarios de la prensa de hoy giran en torno de los siguientes asuntos:

"EL DEBATE"

Dedica el fondo al proyecto de reforma electoral y le parece un atropello, pues millones de españoles se verian privados de toda representación en la Cámara.

Niega que sea un proyecto y dice que es un remiendo del decreto de 8 de mayo de 1931. El atropello a las minorias es palpable y cita ejemplos para demostrar que el sistema perjudicaria incluso a las izquierdas.

Aboga por la representación proporcional.

Hace notar que se omite en el proyecto la referencia el voto femenino, y convendria disponer que las mujeres votaran conforme al censo establecido por el decreto del 26 de enero de 1932.

Por último resalta la inconsecuencia de estos hombres que sólo tienen como norte el Parlamento y que rechazan el único sistema de organizar partidos politicos a base del sistema parlamentario.

"A B C"

Clama contra los repetidos ataques a la libertad de la prensa, asunto que vuelve también a tocar "El Debate" a propósito del caso de "La Voz de Córdoba.

"AHORA"

Sigue refocilándose por el fin de la obstrucción y dice que se han confirmado sus augurios.

Anuncia para en breve un cambio de politica, que dará satisfacción a ambos bandos, y la reforma del Gabinete, y dice que se congratularia de que la reforma ministerial que se anuncia viniese a moderar la orientación excesivamente izquierdista del Gobierno.

"EL LIBERAL"

Continúa insistiendo en el mantenimiento de la conjunción actual gobernante, aunque ya admite la reorganización ministerial, que alejará los temores de crisis que tanta inquietud están produciendo.

Dice que la crisis hay que evitarla a todo trance, que las Cortes no pueden disolverse por no haber terminado todavia su mandato, etc.. etc.

"EL SOCIALISTA"

Niega que de los Rios vaya a la presidencia del Tribunal de Garantias.

Habla de la influencia socialista en los pueblos, que es cada vez mayor, y dice que los trabajadores piden cada vez más que se acentúe la influencia socialista en el Gobierno.

Luego expresa bien su temor a abandonar el poder, diciendo que en la oposición tendrán muy buenas palabras, pero poca influencia.

Le asusta pensar lo que seria de la República en manos de los conservadores, y en suma con amenazas como siempre, rezuma miedo por todos sus poros.

En otro suelto niega alegremente que haya persecución contra la prensa, diciendo que la libertad es amplia y que los castigos han sido justos. Llega a decir deliberadamente que los periódicos anarquistas no han llegado en la virulencia, ni en la ciega aberración, a los extremos de la prensa de derechas.

Pregunta, por último, con ironia finisima, si se quiere más libertad de prensa de la que se goza ahora.

"LA LIBERTAD"

Dice que la crisis ministerial no vendrá por los acuerdos del partido radical socialista, sino por la concordia y la unión de los partidos republicanos.

Añade que la situación es insostenible, porque el Gobierno está acabado ya que la revolución que anunció se ha quedado en las nubes, y la verdadera revolución la hizo el pueblo en las elecciones de 1931 y ahora se muestra defraudado.

Cree que la solución constitucional llegará en seguida, para constituir un Gobierno de concentración republicana que haga las elecciones municipales.

"EL SOL"

Se limita en la impresión parlamentaria a quitar importancia a la obstrucción de las oposiciones, diciendo que el Gobierno continuará su camino.

MAÑANA EN SAVOY

LILY DAMITA Y
CHARLES RUGGLES EN

ESTA ES LA NOCHE

que comienza en Paris, termina en Venecia y durante el trayecto hace reir sin cesar a los públicos del mundo entero

EN ESPAÑOL

Ecos parlamentarios

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

MADRID, 7.—Esta mañana se reunió la Comisión parlamentaria de Agricultura, para estudiar el plan de trabajo a fin de dictaminar el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

El señor Pita Romero dijo que él y los señores Gusano Martín y Miranda se habian opuesto al deseo de un socialista de que se convirtiera el proyecto en dictamen.

Por esta causa se aplazó la reunión hasta mañana, a fin de poder estudiar mejor el proyecto.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

MADRID, 7.—Hoy se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista, con asistencia de los tres ministros.

Se expuso la situación politica creada después de la aprobación del proyecto de Tribunal de Garantias.

Se cambiaron impresiones sobre el programa parlamentario anunciado.

Parece que se determinó la conducta a seguir ante el problema constitucional derivado del Consejo de ministros de mañana.

QUORUM PARA LO DE FINCAS RUSTICAS

MADRID, 7.—La minoria agraria solicitó esta tarde por escrito que presentó a la Mesa, el quorum para la aprobación definitiva de la ley de desahucios de fincas rústicas.

Entienden algunos elementos de la minoria que esta ley, fabricada por los socialistas, entraña grandes perjuicios, por lo que se opondrán a su aprobación.

EL ARTICULO TERCERO DEL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

MADRID, 7.—Del proyecto de desahucios de fincas rústicas que se discutió esta tarde, quedó pendiente de aprobación el artículo tercero, que será presentado mañana a la Cámara con nueva redacción, y dice asi:

"Articulo 3.—Mientras no esté en vigor la ley sobre arrendamientos rústicos, se hará extensiva la proribición de desahucio por causa distinta a la falta de pago que en la actualidad rija y que sean menores de 1.500 pesetas anuales a todos los contratos de arrendamientos, cualquiera que sea su cuantia.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse el pleito de desahucio en los casos de abandono total del cultivo y del subarriendo concertado después de la aprobación de esta ley".

UNA ENMIENDA DE ROYO

MADRID, 7.—El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al proyecto modificando la intervención del Jurado, en cuya enmienda solicita que dicha ley no se aplique a las regiones autónomas.

REUNION APLAZADA

MADRID, 7.—El señor Martinez Barrios conferenció esta tarde con Soriano sobre la reunión del Comité de los cuatro, habiendo acordado aplazar dicha reunión hasta mañana por la tarde.

DICE BESTEIRO

MADRID, 7.—El presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Plan para mañana. Como no es probable que pueda discutirse ninguna interpelación, continuará en el orden del dia el proyecto de reforma del Jurado y también se puede poner el proyecto de revisión de los fallos de los tribunales de honor de funcionarios civiles. Con ello supongo que habrá suficiente tarea para la sesión de mañana.

Un periodista le preguntó qué habia sobre la corriente de conciliación, y Besteiro contestó:

—Lo que se ve. Y no es poco.

—Sin embargo, parece que los acuerdos de las minorias de oposición son de abstenerse en la discusión.

—Abstención, pero sin retirarse de la Cámara, replicó Besteiro.

Asimismo se le preguntó qué habia tratado en la entrevista con Azaña. El presidente de las Cortes contestó que Azaña se le habia acercado en el salón para preguntarle si habia ocurrido alguna cosa en la sesión de esta tarde. Yo le dije todo lo que habia habido, que ha sido normalidad.

Por último, fué interrogado Besteiro acerca de si en el Comité ejecutivo del partido socialista se habian tomado hoy acuerdos de carácter politico.

—Yo no lo sé, contestó Besteiro, pero no creo, porque si se hubiesen tomado acuerdos que modificaran la marcha del Parlamento, me los habrian comunicado.

EL IDEAL GALLEGO

sin halagar extremismos peligrosos defiende constantemente los intereses todos de Galicia

VIGO

YATE DE RECREO

VIGO, 7.—Procedente de Brest entró hoy en el puerto el yate francés de recreo "Theronada", de 79 toneladas, tripulado por 7 hombres.

Mañana saldrá para Santander.

POLITICO CUBANO A LONDRES

VIGO, 7.—A bordo del vapor "Reina del Pacifico" llegó el secretario de Estado de la República de Cuba D. Orestes Ferrara acompañado de su esposa, quien con varios senadores se dirige a Londres para asistir a la conferencia mundial económica.

El señor Ferrara salió para Santiago y La Coruña.

A esperarle acudieron el cónsul de su país, personal del Consulado y colonia cubana residente en Vigo.

UNA REYERTA

VIGO, 7.—Dicen de Bouzas que cuando se dirigia a su domicilio Angel Frade un individuo llamado Antonio García Fernández, le hizo unas preguntas de carácter societario pues aquel es presidente de la Sociedad "La Autónoma".

Cuando esatban hablando, Frade recibió un golpe por la espalda, resultando herido en la cara y en vista de ello sacó una pistola sin encontrar a nadie por aquellos lugares. Con el arma en a mano se dirigió a una taberna cercana y el propietario Emilio Janeiro trató de desarmarle y durante la lucha se disparó el arma hiriendo el proyectil al parroquiano Benito Campos.

Las demás personas que se hallaban en el mencionado establecimiento sacaron a la calle a Frade y le dieron una paliza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 7.—Entrados: vapores inglés "Reina del Pacifico", de Valparaiso y la Habana, con 83 pasajeros; holandés "Vesta", de Rotterdam, con general; inglés "Hilfen", de Cardif, con carbón; españoles "Cemento Rezola", de La Coruña, con cemento; "Josefa Mary", de Villagarcía, con idem; veleros "Cée", de Cádiz, con sal; "Victor Carlos", de Noya, con general; "Elena", de Corcubión, en lastre, y "Paquito", de Muros, en idem.

Despachados: vapores inglés "Reina del Pacifico", para Liverpol, con 699 pasajeros en tránsito; holandés "Vesta", para Génova, con general; velero "María del Carmen", para Isla Cristina, con madera.

TEATRO ROSALIA CASTRO

MAÑANA, VIERNES: EXCEPCIONAL ESTRENO

LA ESCUADRILLA DESHECHA

por RICHARLD DIX y ROBERT ANNSTRONG. — Película de gran emoción.

HOY EN SAVOY

GRANDIOSO ESTRENO
POR UN SOLO DIA

UN HOMBRE DE MUNDO

POR CAROLE LOMBARD
Y WILLIAM POWELL

en el papel de hombre cínico, mundano, refinado, que le permite hacer gala de sus maravillosas dotes artísticas

FUNCIONES A LAS **6, 8 Y 10** 3/4

Esta formidable película sólo se exhibirá hoy, por estrenarse MAÑANA

ESTA ES LA NOCHE

MADRID

SIGUEN LAS DIFICULTADES A UNOS DEFENSORES

MADRID, 7. — Continúan poniéndose dificultades a los defensores de los procesados por los sucesos de agosto para entrevistarse con sus patrocinados en Prisiones Militares.

Hoy les fué prohibida la entrada en Prisiones a los señores Jaquetot y Canalejas, defensores de Cobián y Fernández Pérez, alegando que se estaba haciendo una requisa en sus celdas para ver si ocultaban banderas monárquicas.

Los defensores se reunirán el próximo viernes para tratar de este extremo.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

MADRID, 7.—En la Academia de Medicina ha leido esta tarde su discurso de ingreso, don Florestán Aguilar.

Le contestó el señor Slocker.

CATALUÑA

VUELVEN A SUS PUESTOS

BARCELONA, 7.—A pesar de no haber sido admitidas las dimisiones a los tenientes de alcalde de la Esquerra, aquéllos no se han reintegrado a sus puestos.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 7. — Hoy se reunió el Consejo de la Generalidad.

A la salida, el señor Maciá dijo que esta tarde se reuniria en su domicilio el directorio de la Esquerra.

Parece que existe el propósito de designar un Ayuntamiento autónomo, a base de los concejales que obtuvieron mayor número de votos.

El ex-alcalde señor Ayguadé visitó al señor Maciá esta mañana.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

BARCELONA, 7. — En una fundición establecida en la calle de Santa Eulalia, fué encontrada una bomba cargada, siendo trasladada al Campo de la Bota.

EL JUICIO ORAL CONTRA BALSANO

BARCELONA, 7.—Hoy continuó la vista de la causa seguida contra Balsano y sus cómplices por el crimen de Badalona.

Asistió mucho público.

El fiscal leyó una carta de Isabel Barceló, acusando al abogado defensor señor de Benito de haber dicho en la cárcel que habia comprado al Jurado y al Tribunal por 10.000 pesetas.

La carta pasó al Juzgado.

Después declaró Segalé, que no dijo nada importante.

Luego declararon varios testigos, en términos desfavorables para Balsano.

La vista se suspendió hasta la tarde.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

PROVINCIAS

CONFLICTO RESUELTO

SANTANDER. 7.—En reunión celebrada hoy en el Gobierno civil, ha quedado resuelto el conflicto lechero abonando las fábricas 30 céntimos por litro y dejando dos céntimos por litro en concepto de resultas.

CHOQUE ENTRE TRANVIAS

BILBAO, 7.—Al llegar al punto denominado "La Calina", en las cercanias de la fábrica "La Vasconia", un tranvia que salia para Durango fué a chocar violentamente contra otro de carga que se hallaba haciendo maniobras por aquel lugar.

A causa del accidente han resultado catorce viajeros heridos, de los cuales once sufren lesiones leves, y los restantes tienen lesiones de pronóstico grave y menos grave.

EXTRANJERO

SENSACION EN PARIS

PARIS 7.—En los circulos monárquicos españoles de Paris ha causado gran sensación el edicto colocado en el Juzgado de Lausana anunciando el matrimonio del que fué Principe de Asturias con una señorita cubana.

Se dice que D. Alfonso de Borbón es opuesto a la boda, y que el principe ha renunciado a todo derecho que como primogénito pudiera corresponderle.

CONTRA LOS NACIONAL SOCIALISTAS AUSTRIACOS

PARIS, 7. — "Paris-Midi" publica un despacho de Roma diciendo que el canciller Dolffus no ha ocultado la intención de destruir el partido nacional socialista austriaco.

ALEMANIA Y EL ACUERDO DE LOS CUATRO

BERLIN, 7.—El Gobierno no adoptará ninguna decisión sobre el acuerdo de los cuatro hasta esta noche, en que regresará a Berlin el canciller Hitler.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY

TEATROS

Teatro Rosalia de Castro.—A las 7,45 Gran concierto por la Agrupación Polifónica de Lugo.

CINES.

Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "La muñeca de una noche".

Teatro Rosalia de Castro.—A las 3, "Hurones" y una cómica; a las 5 "Acusado".

Savoy.—A las 5 y media, 8, y 10,45 "Un hombre de mundo".

La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,45 "De hombre a hombre".

Salón Doré.—A las seis y a las ocho "Flor de pasión" y "Una cana al aire".

Salón Victoria.— A las seis y a las ocho "Me perteneces".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6 y 8 "El odio del corazón".

Ideal Cinema.—A las seis y a las ocho "Compensación".

MONOS DEL DIA

por BENDAÑA

"El socialismo ha hecho en España una República socialista con antifaz republicano..."

(Abad Conde, en La Coruña)

—Usted cree en eso del "antifaz"...

—Hombre, si; ¿no ve usted que todos son "antifaz-istas"...

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerda felicitar al Gobierno por la ley de Congregaciones

La Dirección General de Administración se inhibe en el asunto de la luz.--Un debate sobre el servicio de aguas

LA ALEGRIA DEL AYUNTAMIENTO

Dos palabras. Ayer diez concejales acordaron felicitar al Gobierno por la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas. Nadie se opuso ni nadie aplaudió, porque en la tribuna había --contadas-- doce personas. Puede estar ufano el Ayuntamiento.

Sobre todo teniendo en cuenta que por efecto de las medidas adoptadas en La Coruña con anticipación a la ley--aquí somos así--dentro de cuatro o cinco años podrán tener probabilidades de entrar en la escuela los niños que solicitaron su ingreso poco después del catorce de abril....

La Dirección general de Administración se declara incompetente en el asunto de la energía eléctrica sacada a concurso. Un bonito modo de guardar la ropa...

Un debate que quiso ser grande, por el servicio de aguas. Suárez Ferrín prepara la incautación. Preparémonos a cerrar las llaves...

Y a Blanco, que no le gustan los guardias de Asalto. El disgusto en el Cuervo va a hacer época. Palabra.

La sesión

Preside el señor Iglesias Corral y asisten los señores: Suárez Ferrín (don A.), Blanco, Portela, Lens, Paradela, Zapata, García, Berea y Berguer.

Por el secretario señor Martín se da lectura al acta anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el extracto de acuerdos del pasado mes y la distribución de fondos.

Seguidamente se autoriza la construcción de las siguientes casas:

A don Víctor Díaz, en la Plaza de María Pita (dos casas) y en la calle de Troncoso (otras dos); don Angel Rey, en la Silva; doña María Pereira, en la Torre; don Manuel Seijo, en Enfesta; don Manuel Mariño, en la carretera de circunvalación; don Alfredo Iñigo, en Enfesta; don Ramón Ortega, en Plaza de Lugo; don José Temprado, en Castiñeiras; don Manuel Salgado, en Visma.

También son autorizadas las siguientes reformas: a don José Vázquez Parga, don Antonio Pardo Penedo, don Lino Sánchez, don Eugenio Ulloa y Fábricas Coruñesas. Se deniega la de don Mariano de Paz.

Se acuerda enajenar un solar en la calle de la Franja.

Es aprobado un expediente sobre reparto de contribuciones especiales en la calle del Socorro.

Don José María Rivera presenta la renuncia de su cargo de vocal de la Junta del Catastro.

Se aprueba una proposición de la Comisión del Ensanche sobre la altura mínima de las construcciones.

La Comisión de Gobierno interior presenta una proposición para adquisición de uniformes.

La Dirección General de Administración se declara incompetente para resolver el recurso de Fábricas Coruñesas contra el acuerdo municipal de contratación de energía eléctrica.

Por último, se aprueban varias cuentas.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se presenta una proposición que firman varios concejales, en la cual se dice que celebrándose durante las fiestas una feria luso-galaica en esta ciudad se solicita que ésta pueda instalarse en los paseos y jardines de Méndez Núñez, que se la exima de impuestos, que las instalaciones sean artísticas y que la apoye el municipio. La defiende el señor Iglesias Corral y es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Blanco habla de una hoja circulada sobre el servicio de aguas en el tercer distrito. Habla de la influencia de los accionistas y dice que si no se le hace justicia se retirará del Concejo.

El señor García se adhiere, por lo que respecta a Monte Alto. El señor Ferrín hace lo propio.

El señor Iglesias Corral lamenta que la Compañía no hubiese aún cumplido la palabra dada. Dice que el gerente que acudió a su requerimiento recibió pruebas de que le disgustaba esa actitud. Entonces manifestó dicho señor que en la próxima semana empezarán los trabajos solicitados de la Compañía y que si no se cumpliese, el Ayuntamiento tomará sus medidas, porque comprende que tienen razón los vecinos.

El señor Portela habla del mal estado del lavadero de la Falperra.

El señor Blanco pide que el Ayuntamiento felicite al Gobierno por la aprobación de la ley de Congregaciones y del Tribunal de Garantías. Así se acuerda.

El señor Portela solicita una subvención para el grupo C. Arenal.

El señor Paradela pide ayuda para defender los jardines de los fraudes y destrozos de que son objeto todas las noches. Incluso solicita el concurso de la Guardia de Asalto. El señor Blanco se opone a que intervengan estos últimos. El alcalde promete nombrar los guardias que faltan. Y se levantó la sesión.

El conflicto de los obreros del puerto

Ayer, y previamente autorizados por el gobernador civil, se reunió en junta general el Sindicato de estibadores, en el solar en que están construyendo la Casa Sindical.

El objeto de la reunión fué dar a conocer a los sindicados las gestiones llevadas a cabo por la Directiva y el estado del conflicto.

El presidente manifestó que el lunes visitó la comisión de obreros al gobernador exponiéndole concretamente que la única petición que hacían a la Patronal era concretamente: "Que el personal de la plantilla fija se nombre por orden correlativo en un barco para las faenas de a bordo y tierra hasta agotarse dicho personal, y sucesivamente el personal suplente por el mismo orden correlativo o turno".

Siguió diciendo el presidente que el señor gobernador civil había indicado a la Patronal que ésta accediera, sólo con carácter provisional, a la petición hasta tanto que dicha entidad discutiera ampliamente; pero en vista de que la Patronal no creyó conveniente aceptar tal proposición, la comisión obrera determinó continuase el paro hasta ver lo que acordaba la junta general.

Después de larga deliberación, se acordó, como conclusión, continuar la huelga manteniendo íntegra la petición, y que las Directivas del Sindicato de transporte (que hace causa común con el de Estibadores) y la de éste declinen el conflicto en el Comité regional, para que disponga el plan a seguir.

* * *

Algunos mozos y chóferes del Sindicato de transportes hicieron ayer causa común con los estibadores negándose a recoger y descargar mercancías, siendo por ello separados del servicio por los patronos donde prestaban sus trabajos.

* * *

En vista de que menudeaban las coacciones en el muelle, ayer fueron colocadas fuerzas de Seguridad en previsión y para evitar que se repitiesen.

* * *

Parece que el conflicto tiende a extenderse. Por ahora no hay suceso de importancia que lamentar. Celebraríamos que podamos seguir diciendo lo mismo en bien de los intereses de la ciudad.

NOTA OFICIOSA DE LA PATRONAL

Continúa el conflicto planteado por los obreros del puerto afectos a la C. N. T.

Hoy se efectuaron las faenas de levante y conducción de mercancías, sin incidentes dignos de mención.

HOY
en "LINARES RIVAS"
LA MUÑECA DE UNA NOCHE
Divertida comedia musical, con bellas melodías, por
KATE DE NAGY
y RENE NAVARRE

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

En el último pleno celebrado por el Comité ejecutivo central del Cuerpo de Agentes comerciales, se dió cuenta de una resolución dictada por el Ministerio de Agricultura en expediente incoado por el Colegio de Vizcaya contra 34 agentes clandestinos.

La parte dispositiva dice así:

Primero. Que por esta vez se exima de sanción a los agentes comerciales incursos en el expediente en cuestión.

Segundo. Que se recuerde a dichos agentes la obligación en que se hallan de colegiarse en el plazo previsto en el artículo tercero del Reglamento general reformado de 7 de noviembre de 1931.

Tercero. Que se les haga saber la correcta interpretación del artículo 39 de la Constitución de la República.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.—Madrid, 29 de abril de 1933.—El Director general.—Sr. Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Bilbao.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 2,38 horas, altura 3.84 mts.; por la tarde a las 15,03 horas, altura 3,88 mts.

Bajamares: por la mañana a las 8,59 horas, altura 0,64 mts.; por la tarde a las 21,24 horas, altura 0,62 mts.

DE SOCIEDAD

Llegó de San Clodio (Orense) la señora viuda de Moyano.

* * *

Para sus posesiones del Burgo salieron el prestigioso subdirector del Banco Pastor don Ernesto de Llano y su familia.

* * *

El joven D. Juan Ripoll terminó con mucho aprovechamiento el bachillerato universitario.

Sus hermanos Jesús y Germán, aprobaron el cuarto y primer año respectivamente.

Felicitamos a los estudiosos jóvenes y a su padre el culto funcionario de la Fábrica de Tabacos don Juan Ripoll.

* * *

El arquitecto D. Antonio López Fernández, ha trasladado su domicilio y despacho particular, a la Plaza de Pontevedra, número 5, segundo.

* * *

Hoy se celebrará fiesta en el Náutico que estará tan concurrida y animada como de costumbre.

* * *

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la bella señora doña Carmen Domínguez de la Cámara Salgado, esposa del culto corredor de comercio don Joaquín García Linares.

Unimos nuestra felicitación efusiva a las muchas que con este grato acontecimiento familiar recibe el joven matrimonio.

* * *

Con notas de sobresaliente ha aprobado el sexto año de bachillerato el joven D. Miguel Nine Puertas.

El aprovechamiento de tan inteligente estudiante le proporciona, lo mismo que a sus padres, muchas enhorabuenas a las que sumamos la nuestra cordial.

* * *

Salió para Mondariz el acreditado industrial don Juan Vázquez Pereiro.

* * *

Después de haber permanecido una larga temporada en Madrid regresaron a esta ciudad doña Amelia Bara de Soler y su bellísima hija Anita.

* * *

También de Madrid llegaron la distinguida señorita Elvira González de la Vega y su sobrina la encantadora señorita Maruja del Valle y de la Vega.

* * *

En Vegadeo han contraído matrimonio ayer la encantadora señorita Carmen Fernández Vijande y el alférez de navío submarinista con destino en Cartagena don Ramón Bermúdez.

La señorita de Fernández Vijande es muy conocida en esta ciudad donde residió con su familia algún tiempo, siendo muy admirada por su belleza y atractivo trato.

* * *

Llegaron de Madrid con objeto de pasar la temporada veraniega en Abegondo los hermanos D. Félix y doña Carmen Vergara.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Jesús Sánchez Rodríguez; don Ramón de Calvo; don Antonio Arbelo Curvelo, y don Juan García de la Maerta.

* * *

También marchó para Lugo don Avelino López Otero, exdirector del periódico "Tierra Gallega".

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador figuran una comisión del P. R. G. y el inspector provincial de Sanidad.

REGLAMENTOS

Entre otros que aprobó ayer el gobernador figura la Asociación de Radio aficionados coruñeses y la Unión Agraria de San Julián de Almeiras (Coruña).

PERSONAL

De La Coruña a Vigo es destinado con el sueldo de 2.000 pesetas el repartidor don Jesús Iglesias Gallego.

UNA BATIDA

Los días festivos de los meses de junio y julio están autorizadas batidas a animales dañinos en Malpica de Bergantiños.

MULTAS

Han sido sancionados con multas de 250 pesetas Enrique Rey Sanjurjo, de Oca (Coristanco) y Bautista González Otero de Olveira (Corcubión) por uso indebido de arma blanca.

Con 25 pesetas por cierre a deshora han sido multados Francisco Yáñez y Manuel Díaz, de Guisande (Esteiro).

INSTITUTO DE HIGIENE

En el tablón de edictos del Gobierno civil y del Instituto provincial de Higiene han sido fijados para conocimiento de los señores facultativos a quienes pueda interesar, un programa redactado por la Sociedad española de higiene, señalando los temas y condiciones para aspirar a los premios de la Dirección General de Sanidad para el año 1933.

* * *

El próximo viernes a las cinco de la tarde y en el Gobierno civil se reunirá el pleno de la Junta Administrativa del Instituto de Higiene.

SOCIEDAD DE AUTORES

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en Puenteceso don Julio Alvarellos Bermúdez.

TITULOS

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Antonio Rodríguez y Zapata, natural de Huesca, en la Universidad de Santiago.

También se recibió el de D. Manuel Vidal, natural de Malpica, maestro de primera enseñanza, título expedido por la Escuela Normal de Santiago.

La Coral Polifónica Lucense

Llegará hoy, a las cinco y media de la tarde, la Coral Polifónica de Lugo. Hará el viaje en automóviles desde aquella ciudad. Acompañan a los 103 coristas que, con su director, el maestro Sariñena, forman la Polifónica, la Directiva de ésta, con su presidente señor Varela Lenzano y otras destacadas personas de Lugo.

A las cinco menos cuarto se organizará en el Riego de Agua una caravana de automóviles, que irá hasta el Puente del Pasaje a recibir y acompañar a los visitantes. Figurarán en ella las directivas de la Sociedad Filarmónica, de la Coral "El Eco", la colonia lucense ocupando varios coches, los miembros de la Agrupación de Instrumentos de Arco de la Filarmónica, con su director señor Garaizábal, y otras representaciones.

También irán a recibir a la notable colectividad lucense el alcalde y una comisión municipal.

El concierto comenzará a las 7'45 de la tarde, conforme al programa anunciado, y estará concurridísimo.

Terminado el festival y después de la cena en el Hotel, la Sociedad Filarmónica y la colonia lucense obsequiarán con un café y un baile en el "hall" a los distinguidos huéspedes.

Estos regresarán de madrugada a Lugo.

Las fiestas de Agosto

Tercera relación de suscripciones.

Suma anterior, 2.670 pesetas.

Don Segundo Domínguez, 2 pesetas; don Julio Florez, 5; don Alejandro Ferreiro, 5; don Coúrel, 15; don Evaristo García, 10; don Ramón Perú Coto, 10; don Aurelio Ruenes, 50; don Aurelio Ruenes, 100; "La Gran Despensa", 25; Viuda de Francisco Kesler, 25; don Francisco López, 10; don Luis González, 15; don Eduardo Dans, 50; don Antonio Obanza, 5; don Manuel Paredes, 5

Don Benito Velliero, 3; don Francisco Borrazás, 5; Quintela y López "La California", 25; don Ricardo Barreiro, 5; don Francisco Cagiao, 5; don Manuel Teijeiro, 10; don Angel Fraile, 5; don Felipe de la Puente, 10; don Antonio Iglesias "Las Colonias", 5; don Antonio Cabanela, 25; don Felipe García 25; don José Vilariño, 10; Tostador "La Campana", 20; J. Freire López, 15; Claudio San Martín, 25; don Pío Iglesias, 5; don Vicente Gil, 5; don Antonio Carreira, 20; "Gran Antilla", 5; don Enrique González, 10; don Daniel Prado 10; García y Compañía, 25; Luis Bermúdez, 10.

Bartolomé López, 5; Ricardo Núñez, 5; Valeriano Fernández, 5; Agustín Toral, 15; Cleto Ramos, 15; José Fojón Peña, 25; Madrid Coruña, 50; Casa Manolo, 25; Andrés Pose, 5; Generoso Pastor, 5; Café Moreiras, 15; Antonio López, 10; Antonio Palmín, 5; Jesús Pérez, 10; José Villar, 10; José Linares, 5; Consuelo García, 5; Teodomiro Fernández, 5; "La Superiora", 5; Nutricia, 5; Antonio Villa, 5; Perfecto López, 5; Manuel Sandá, 10; Mariano Borrego, 10; Luis González, 5; Bernardino Sánchez, 5; Diego Docampo, 25; Pablo Iglesias, 5; Bernardino García, 10; Horacio López, 5; Restituto Martínez, 3; José Santiso, 5; María Herrero, 10; Lloréns Cortés, 2; José Rodríguez, 10; Manuel Pérez, 15; Santiago Barros, 10; Pilar García, 5; Eloy Nogueira, 25; Luis Alonso, 10.

Total 3.535 pesetas.

DE TURISMO

En las primeras horas de la mañana de ayer y procedente de Liverpool, con escala en Oporto-Leixoes, llegó a nuestro puerto en viaje de recreo el trasatlántico inglés "Lancastria" conduciendo a bordo 510 turistas.

Estos vinieron a tierra a poco de fondear el buque, dividiéndose en grupos que recorrieron la población visitando los lugares y edificios más importantes, realizando bastantes compras en los comercios, principalmente bisutería y juguetes como recuerdo de su paso por La Coruña.

Gran parte de los turistas hicieron una excursión a Santiago y otros fueron también en automóviles a Betanzos.

El regreso a esta capital lo hicieron en las primeras horas de la tarde, marchando el buque para Liverpool a las 5 y media de la tarde.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: María Luisa Vilas Carballo, Juan Patiño Fernández.

Defunciones: María del Pilar López Pardo, de 23 años (tuberculosis pulmonar); María Ballester Espejo, de 70 años (lesión mitroaórtica); Angel Rey Loureda, de 14 años (septicemia).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Alfonso González Siso, José Luis Camino Llerena, Luis González Gestal.

Defunciones: Francisca Freire Sánchez, 63 años (carcinoma del páncreas).

Matrimonios: Ninguno.

Buque de guerra en la bahía

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a nuestro puerto procedente de Ferrol, quedando fondeado en bahía, el cañonero español "Cánovas del Castillo".

El viaje lo ha realizado en comisión de servicio, ignorándose el tiempo que permanecerá en nuestro puerto.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Guillermo y San Maximino.

Santo de mañana: San Julián.

Solemnidades religiosas

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en San Jorge una misa de comunión organizada por la Juventud Católica Femenina en desagravio por la Ley de Congregaciones religiosas.

Se ruega a todos los católicos de La Coruña, especialmente a las señoras de A. C. y las socias de la Juventud su puntual asistencia a este importantísimo acto.

* * *

La Cruzada de Amor a Jesús Crucificado celebrará el día 9 de junio su fiesta mensual en la R. e I. Colegiata con los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonium y fervorines.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., canto, rosario, sermón, reserva, bendición e imposición de cruces, Vía Crucis.

CULTOS

COLEGIATA.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicios de la novena perpetua en honor de Nuestra Señora del Portal.

Hoy los cultos mensuales en honor a Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, y SAN PEDRO DE MEZONZO. — Ejercicios solemnes con exposición de S. D. M. y pláticas, en honor del Sagrado Corazón de Jesús y Novena dedicada a San Antonio de Padua.

SANTIAGO. — Continúa la novena en honor de la Santísima Trinidad.

SAN NICOLAS.—Novena en honor de S. Antonio de Padua. A las siete de la mañana Santa Misa y durante ella se rezará el Santo Rosario, estación de Santísimo y ejercicio de la novena. A las 7,30 de la tarde ejercicios con exposición de S. D. M.

STA. LUCIA.—Continúan los ejercicios del mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las seis y media misa en el altar del S. C., ejercicio, rosarillo, plática o meditación.

A las siete y quince de la tarde: Exposición, Rosario, Ejercicio del mes, plática o meditación y Reserva. Se rezará también la novena en honor de San Antonio de Padua.

V. O. T.—Ejercicios del mes dedicado por el Apostolado de la Oración al Deífico Corazón.

Por la mañana, misas de comunión a las 7, 7,30 y 8. Los días laborables, misa cantada a las once y los días festivos a las doce.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete.

Durante este mes el Vía-Crucis se hará a las seis y media.

Continúa la novena en honor a San Antonio en la que predica el Rvdo. P. Ramón Fernández O. F. M.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes en honor del Corazón Eucarístico de Jesús.

Hoy termina el solemne septenario al Espíritu Santo. Predicará en el ejercicio vespertino el Rvdo. Padre Isaac María Madrid.

Hoy se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de "Jueves Eucarísticos".

* * *

El día de la Santísima Trinidad, o sea el sábado 11 del actual, finaliza el plazo para cumplir el santo precepto pascual.

* * *

El viernes y el sábado son días de abstinencia y ayuno para los que pudiendo no han tomado las Bulas correspondientes. Para los pobres y los que tengan las correspondientes Bulas tan solo es día de abstinencia el viernes.

Juventud Católica Española

Organizados por el Centro de Juventudes Parroquiales se celebrarán en el templo de San Nicolás, los días 8, 9, 10 y 11, los siguientes cultos:

Días 8 y 9.—A las ocho y media de la tarde, exposición, santo rosario, meditación y plática.

Día 10.—A las ocho de la tarde, el mismo ejercicio de los días anteriores y vigilia solemne.

Día 11.—A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general.

Dirigirá los ejercicios el consiliario del Centro, don Santiago Fernández Sánchez.

A estos actos deben asistir todos los jóvenes católicos de La Coruña, cumpliendo así las disposiciones del Colegio Central.

Jurado Mixto de la Propiedad Rústica

Esta entidad celebró sesión el lunes y en ella se acordó proponer las siguientes ternas para el cargo de vicepresidente:

Terna de los propietarios

1. Don José Sánchez Guisande, juez de primera instancia del distrito del Instituto.
2. Don Pedro González Villamil, teniente fiscal de esta Audiencia.
3. Don Salvador Sanz Martínez, abogado.

Terna de los obreros

1. Don Tomás López Datorre, abogado.
2. Don Antonio Santamarina, mecánico.
3. Don Ramón Souto López, carpintero.

SUCESOS

AGRESION CON ARMA DE FUEGO

Por la Guardia civil de Noya fué detenido el vecino de dicha localidad Maximino Ageitos Fernández, de 31 años, marinero, por haber disparado dos tiros con una pistola contra su convecino Santiago Buján Cobas, de 35 años, herrero, porque éste viene haciendo vida marital con la esposa del agresor.

Por fortuna los tiros no hicieron blanco en Santiago Buján.

MUJER ACCIDENTADA

Hallándose en el Cementerio la vecina de la calle de Adelaida Muro Josefa Castro Valero, sufrió un síncope, cayendo al suelo de donde fué recogida por el soldado de Sanidad Militar Manuel Romero, conduciéndola a la Casa de Socorro del Hospital, en cuyo centro benéfico fué asistida por el médico de guardia quien manifestó que la paciente sufría un ataque epiléptico de pronóstico reservado.

UN CONATO DE INCENDIO

En las últimas horas de la noche del martes último se produjo un conato de incendio en la chimenea del piso bajo de la casa número 2 de la calle de la Torre, domicilio de don Rosendo Porto Vidal, siendo sofocado el fuego pocos minutos más tarde por los bomberos, no siendo de importancia los daños.

CON CHAMPAN BARATO

En la madrugada de ayer fué detenido en el local del "Michigán" el sujeto que dijo llamarse Manuel Rodríguez López, de 37 años, soltero, por negarse a pagar 138 pesetas importe de tres botellas de champán marca "Codorniú" que había pedido en el ambigú de dicho establecimiento.

El detenido que no pudo presentar documento que lo identificara fué puesto a disposición del juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

Palacio de Justicia

En la sección primera de lo Criminal se vió ayer un juicio procedente de Muros contra Manuel Colradas Alborés, que el 23 de septiembre de 1932 llamó a la puerta de la casa de Juan Colradas con la pretensión de hablar con él, y como éste le negó la entrada, el procesado le hizo cuatro disparos de revólver que, afortunadamente, no hicieron blanco, quedando marcados en la pared.

Por carecer de licencia, el abogado fiscal señor Alonso le pidió cuatro meses y un día de arresto mayor. Intervinieron los letrados señores Ulloa y Puga Ramón.

* * *

En la sección segunda el abogado fiscal señor Bejarano acusó a Andrés Montesinos Vale, que en 1 de agosto de 1932 sustrajo una bicicleta propiedad de Juan Fernández Villapol, tasada en 100 pesetas.

La bicicleta ha sido recuperada. El señor Bejerano pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Actuó en la defensa el letrado señor Pérez de Castro.

* * *

En la feria que se celebraba en San Claudio (Ortigueira) el día 19 de julio de 1931, cuando se encontraba haciendo unas compras José López López, se acercó a él Ramón Rodríguez Fernández y con disimulo le sustrajo de un bolsillo de la chaqueta la cartera que contenía 375 pesetas.

Más tarde éste fué detenido y recuperada la cartera con las pesetas.

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados ante la Sala de la sección segunda.

También fué procesado Juan Hermo Oliveira, que en un automóvil condujo a dicha feria al otro procesado, conociendo las intenciones que llevaba.

El abogado fiscal selor Bejerano pidió se le impusieran 500 pesetas de multa a Ramón Rodríguez y 125 pesetas al Hermo.

Los defendió el letrado señor Monelos.

* * *

Se ha dictado sentencia conforme con la petición fiscal en la causa seguida contra Vicente Bobo Freire, Manuel Vigo Rodríguez, Antonio Vigo Martínez, Vicente Pita Rodríguez y Antonio Dopico Rodríguez, por falsedad en documento privado, imponiéndoseles la pena de un año y un día de prisión menor a cada uno de ellos y la multa de 250 pesetas al primero.

SEÑALAMIENTOS PARA HOR

Sala de lo Civil.—Cambados: doña Juana Bea Bouzas y otros con don Benito Bea Bauzas, sobre reivindicación de bienes. Letrados Salgado y Reino Caamaño.

Negreira: don Esteban Vidal y su esposa con don Juan Curiais, sobre servidumbre. Letrado Amigo Collia.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Puentedeume: Astonio Prieto Lago por intrusión en la profesión de odontólogo. Letrados Iglesias Corral y Vilas.

Ortigueira: Rogelio Hermida, por robo. Letrado Dorrego.

La Coruña: José García Lobato, por tenencia de útiles para el robo. Letrado Ozores Arráiz.

ABOGADO-PROCURADOR
MANUEL SENDON AMADO
TABERNAS, 24 — LA CORUÑA

AGUA DE SUNGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.— LA CORUÑA.

Mañana, en "LINARES RIVAS": VIERNES ATLAS, con
EL CAMINO DE LA VIDA. Un girón de la realidad de la Rusia roja, un aldabonazo al mundo, ante la invasión renovadora.

Formidable explosión en Jubia (Ferrol)

LA PATRONA DE ESTEIRO

FERROL 7.—Con gran brillantez viene celebrándose en la iglesia de las Angustias, Patrona del barrio de Esteiro, la novena a la Virgen de su advocación.

El domingo día de la festividad de la Virgen habrá a las ocho de la mañana misa de comunión general. A las once se celebrará la función solemne a toda orquesta.

A las seis de la tarde además de los cultos de todos los días habrá el besamano a la Santísima Virgen.

PISTOLA QUE DESAPARECE

FERROL 7.—El capitán de Artillería don Fernando de la Calleja Rivero, denunció a la policía, que de un automóvil de su propiedad que dejó a la puerta del Circo Feijóo le sustrajeron una pistola "Star".

Sospecha sea el autor de la sustracción un individuo llamado Luis Barreiro Estrada a quien dejó custodiando el coche.

Luis fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

FERROL 7.—A las dos de la madrugada se oyó en Ferrol una formidable detonación que causó la natural alarma en el vecindario.

Se decía que había explotado una bomba a bastante distancia de la ciudad.

No tardó en saberse que el artefacto, potentísimo, había sido colocado en una casa propiedad del alcalde de Neda, don Florentino de la Cuesta, sita en el lugar de Casadelas, en Jubia.

La explosión solamente produjo destrozos en el edificio y rotura de cristales de las casas inmediatas.

La detonación, como decimos, fué formidable. Baste para ello saber que la distancia que media entre Ferrol y el lugar donde explotó el artefacto es de más de siete kilómetros.

Se ignoran los motivos que indujeron a los desconocidos autores para llevar a efecto este atentado.

La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

FERROL 7.—Mañana, jueves, a las 9 de la mañana, continuación de Latín primer curso, Geometría del tercer año y Geografía especial de España.

MARCHA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

FERROL 7.—Al mando del teniente don Jesús Iglesias Valiño, regresó a La Coruña la sección de guardias de asalto de aquella plantilla que se encontraba en esta ciudad desde hace más de dos meses con motivo del conflicto obrero entre afiliados a la U. G. T. y Confederación del Trabajo.

MOVIMIENTO DE POBLACIOÑ

FERROL 7.—Nacimientos: María de la Luz Pilar del Corral de Cal y Andrés González Freire.

Defunciones: Amparo Bellón Mouriño, de 28 años; Francisco Carregado Castro, de 10 y Juana Vigo de 65.

COMANDANCIA MILITAR

FERROL 7.—En la Comandancia militar hizo su presentación el comandante maquinista de la Armada don José Tojeiro Couce.

Se despidieron, en dicho centro, para La Coruña el teniente de asalto don Jesús Iglesias Valiño y para Montefaro el capitán de Artillería don Julián Trujillo Luis.

LA EXCURSION DEL CIRCULO MERCANTIL

FERROL 7.—El próximo domingo se llevará a efecto la excursión proyectada por el Círculo Mercantil e Industrial a la hermosa villa de Cedeira.

Los excursionistas partirán a las 9 de la mañana del local social ocupando varios autocars.

La comida tendrá lugar en un precioso bosque cedido galantemente por su propietario señor Arrión y será amenizada por una brillante banda de música que acompañará a la excursión.

Dado los estrechos lazos que unen a nuestra ciudad y Cedeira auguramos a la jira un rotundo éxito.

Los billetes para la excursión pueden recogerse en la secretaría del Círculo todos los días de 7 a 9 de la noche.

NOTICIAS DE MARINA
DEL DEPARTAMENTO

FERROL 7.—El auxiliar segundo naval don José Andreu Lillo fué pasaportado para San Fernando destinado al tren de dragado del Arsenal de Cádiz.

El tercer maquinista D. Andrés Cerdido Aneiros, cesa en la Academia de maquinistas y va a embarcar en el guarda-pesca "Macías", del que desembarca el del mismo empleo D. José Brañas Cancelo, que pasa al crucero "Miguel de Cervantes".

Cesa en la B. N. de Ríos el oficial tercero de los S. T. D. Manuel López Dafonte y pasa al Ministerio.

Embarca en el "acorazado "Jaime I" el auxiliar segundo de máquinas don Carlos Conchado Gómez, que procede de Cartagena.

El comandante maquinista don José Tejeiro Couce, queda en esta ciudad en expectación de destino.

Se pasaporta para Málaga destinado al buque planero "Giralda" al auxiliar segundo naval don Enrique Lago Rico, que cesa como disponible forzoso.

Id id. para Cartagena a doña Victoria López Santiago, esposa del auxiliar segundo torpedista, embarcado en el torpedero número 20, don Juan Pérez García.

Id. id. para id. al capitán de corbeta don Gonzalo Bruquetas Llopis, que va destinado a la Ayudantía mayor de aquel Arsenal.

Proteged vuestra salud con Jugo de ajos
SATAL
Remedio universal contra el REUMA, ARTERIOESCLEROSIS Y AFECCIONES A LAS VIAS RESPIRATORIAS.
De venta en todas las farmacias

PONTEVEDRA

CONFLICTOS SOCIALES. — VUELVE A TRABAJAR UNA FABRICA

PONTEVEDRA 7.—La importante fábrica de limas de los señores Feiteira, que había paralizado sus trabajos desde hace unos meses a consecuencia de una huelga, volverá a trabajar de nuevo dentro de unos días, pues dichos señores cuentan ya con personal preciso para reanudar la actividad en aquella importante industria local.

Con esto desaparecen los temores de que los señores Feiteira trasladasen su establecimiento a otra localidad, como se había rumoreado, lo que sería un perjuicio para Pontevedra.

POR UN ESCRITO INGRESAN EN LA CARCEL

PONTEVEDRA 7.—En un periódico local se publicó estos días un escrito titulado "Tal como viene. Sobre unas detenciones".

El referido trabajo estaba firmado por Andrés Rey, Clemente Baltasar Gómez, Manuel Blanco Barreiro, Manuel Loureiro y Manuel Martínez Vázquez y se refería a unas detenciones habidas con motivo del boicot declarado por los obreros a los Almacenes Olmedo de esta plaza.

Como se estimó que el suelto contiene injurias a la autoridad y a sus agentes el gobernador civil don Angel del Castillo, ordenó la detención de los autores del escrito y que fuesen puestos a disposición del juez de instrucción.

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de la Federación local de trabajadores, para pedirle pusiera en libertad a los detenidos, a lo que no accedió el Sr. Castillo.

DE VIAJE

PONTEVEDRA 7.—Llegaron de Santiago el general de Estado Mayor don Ramón Mucientes y su distinguida familia con objeto de pasar aquí el verano.

DAMNIFICADOS POR UNA TORMENTA

PONTEVEDRA 7.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión de vecinos de las parroquias de San José de Rivarteme, Rubiós, Tortoreno y Liñares, en el Ayuntamiento de Las Nieves, en donde el pasado domingo por la tarde hubo una formidable tormenta de granizo y agua que destruyó completamente lo sembrados y viñedos ocasionando enormes pérdidas a aquellos agricultores.

Los comisionados venían con objeto de interesar de la primera autoridad de la provincia gestionase del Gobierno un auxilio, que les permitiese afrontar la mala situación económica en que quedan por la pérdida de sus cosechas.

REGISTROS DOMICILIARIOS

PONTEVEDRA, 7.—Por orden del Juez del Partido, la Guardia civil del puesto de Carbia realizó varios registros domiciliarios en las casas de los vecinos de Tuiriz Ramón y José María Veiga Alonso, Benjamín Castro Navaza, y Luciano y Cándido Pampín Lois.

El objeto era proceder a la busca y ocupación de armas cortas de fuego, pero los registos no dieron resultado.

INTENTO DE ROBO Y DETENCION DE UN RATERO

PONTEVEDRA, 7.—En la parroquia de Sajamonde (Redondela) se intentó cometer noches pasadas un robo.

El vecino del mismo punto Eduardo Lage Reguera que tiene allí una taberna había observado que unos desconocidos que se dedicaban a la venta de oro y plata rondaban su casa. Se escondió ya de noche vigilando el edificio y vió que se dirigían hacia el punto donde estaban dos sujetos que llevaban en la mano sendos maletines mientras que otro saltaba el circundado de la casa y se dirigía a la puerta principal, en este momento los asaltantes divisaron al dueño del edificio y huyeron velozmente.

La Benemérita de Redondela practicó pesquisas y detuvo al vecino de Sajamonde Eugenio Garrido Iglesias en cuyo domicilio encontraron objetos procedentes de otros robos y unas papeletas del Monte de Piedad de Vigo de haber empeñado allí ropas procedentes de otras sustracciones. También resultó ser autor el detenido del robo verificado en la noche del pasado 15 de mayo en la iglesia parroquial de Sajamonde.

UNA BIBLIOTECA

PONTEVEDRA 7.—El Inspector de primera enseñanza señor Alvarez Limeses ha ecibido una carta del secretario de Misiones Pedagógicas, anunciándole la concesión de una Biblioteca Escolar, para la Escuela del Pósito de Bueu, conforme le había interesado dicho señor.

En Lugo se organiza la Fiesta de la Poesía

LA POLIFONICA A LA CORUÑA

LUGO 7.—Mañana, se trasladará a la Coruña con el propósito de dar una audición en el Teatro Rosalía Castro, la notable coral Polifónica lucense, a la que acompañarán muchas personas entusiastas de dicha colectividad.

Probablemente irá también, accediendo a la invitación que se le hizo por una representación de la coral, el gobernador civil de esta provincia señor Novo Brocas.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA. FIESTA DE LA POESIA

LUGO 7.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de esta capital, acordó organizar una fiesta de la Poesía que se celebrará en una de los coliseos de esta ciudad el día 25 del próximo mes de julio, con motivo de la fiesta del "Dia de Galicia".

Según las bases que mañana publicará la prensa local, se concederán cinco premios, cuyo importe se fijará oportunamente.

Uno, a la mejor poesía escrita en gallego, de asunto y medida libre, que no exceda de cincuenta versos.

Otro, a la mejor poesía escrita en castellano, de asunto y medida libre, que no exceda de cincuenta versos.

Otro, al mejor artículo periodístico sobre el tema "El Dia de Galicia", escrito en castellano, que no exceda de diez cuartillas.

Otro, al mejor cuento en gallego, sobre un asunto de ambiente regional, que no exceda de veinte cuartillas.

Y otro, a la mejor crónica de actualidad, con libertad absoluta de tema e ideología, que no exceda de diez cuartillas.

Para el envío de los trabajos, que serán dirigidos al presidente de la Asociación de la Prensa, se señaló un plazo que concluye el día 10 de julio próximo.

DE SOCIEDAD

LUGO 7.—En el templo parroquial de San Tirso de Abres en Asturias, se celebró la boda de la encantadora señorita María de la Paz González de Zarauza y el joven médico titular del municipio de Trabada, don Antonio Armas González.

Actuaron de padrinos la señora viuda de Armas Ulloa, madre del novio y don César González de Zarauza, hermano de la desposada.

La feliz pareja a la que deseamos muchas prosperidades, salió de viaje por distintas poblaciones de España.

JUEVES EUCARISTICOS

LUGO 7.—Mañana, se celebrarán en la Basílica los cultos de los Jueves Eucarísticos, en los que predicará el magistral M. I. Sr. Castro Prado.

CRONICA JUDICIAL

LUGO 7.—En la Audiencia se celebraron las vistas de los siguientes juicios orales procedentes de varios Juzgados.

Uno del Juzgado de Becerreá, por tenencia de armas contra Antonio Gayoso y otro, para quienes el fiscal pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Otro del Juzgado de Vivero por robo y hurto, contra Manuela Fernández. El fiscal y el acusador privado, solicitaron para la procesada la pena de un año cuatro meses y un día de presidio menor.

Las ferias gallegas

Aunque hemos dado ya un amplio extracto, nos creemos obligados a reproducir íntegra la siguiente disposición de la "Gaceta":

Los diversos problemas planteados por la ganadería nacional y las reiteradas demandas de los productores hicieron que el Gobierno, atento a la defensa de sus legítimos intereses, promoviese la celebración de la Conferencia de la Carne, en la que fueron objeto de meditado estudio y discusión, por los diversos elementos en ella representados, aspiraciones que quedaron condensadas en conclusiones, de las que alguna es de posible e inmediata aplicación a poco que los Ayuntamientos de los centros productores y de consumo, tan directamente interesados en lograr también soluciones satisfactorias, cooperen activa y decididamente a la ejecución de las medidas que se proponen y que podrán aliviar en parte la crisis porque atraviesa la ganadería de abasto.

Con la finalidad expuesta, el Presidente de la República, a propuesta del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta:

Primero. Los Ayuntamientos en cuya demarcación se celebren periódicamente ferias o mercados de ganado de abasto y no dispongan de básculas para verificar el peso de las reses, procederán a su instalación en número y condiciones que requieran la habitual concurrencia de ganado y las especies y clases de éstos, debiendo estar en normal funcionamiento y establecido consiguientemente el pesaje obligatorio de las reses que sean objeto de contratación antes de finalizar el año en curso.

Segundo. En el territorio de las provincias de Galicia, Asturias y Santander no se permitirán compras de ganado vacuno de abasto, fuera de los mercados o ferias, salvo cuando se trate de reses estabuladas a mayor distancia de 15 kilómetros de los lugares en que aquéllos se celebren.

Las infracciones de lo que se dispone serán castigadas con multas por los Gobernadores civiles, que cuidarán asimismo de que por los Agentes de la Autoridad se exija a los que se dediquen al comercio de ganado, la patente que les autorice para el ejercicio de su industria, de la que deben estar provistos, impidiendo su actuación a los que carezcan de aquel justificante, sin perjuicio de denunciar el hecho a la Inspección de la Hacienda pública.

Tercero. La matanza de reses en los mataderos municipales se efectuará por riguroso orden de arribo, dentro de cada clase de ganado; pero las expediciones de Sindicatos o Cooperativas de productores tendrán prelación para el sacrificio, con respecto a las de la misma especie de ganado.

Para poder gozar de esta prelación, las entidades productoras deberán acreditar de una sola vez que se hallan acogidas a los beneficios de la ley de Sindicatos, y que vienen haciendo directamente expediciones a las plazas consumidoras. Estos extremos se justificarán mediante certificaciones expedidas por los Gobiernos civiles, con referencia a los datos obrantes en el Registro de Sindicatos Agrícolas y a la información de la Junta provincial de Fomento Pecuario, en la que también deben estar inscritas todas las entidades constituidas por productores de ganado. Las certificaciones referidas se presentarán a los Directores de los mataderos correspondientes, en los que, al efecto de regular el orden de sacrificio que antes se establece, se organizará dentro del plazo de quince días el registro para anotar las fechas de llegada de cada expedición.

Los Gobernadores civiles, oyendo a las Juntas provinciales de Fomento Pecuario, adoptarán, dentro de su jurisdicción, las determinaciones necesarias para el mejor cumplimiento de lo que se dispone.

PARA LA MUJER

UNA MADRE

En una casa de Barcelona se acaba de dar una prueba patente del predominio final de las ideas cristianas, a través de las vicisitudes de la época y de los sobresaltos del día. Escuetamente el hecho es que en un domicilio donde se hallaba sola una señora en estado de "buena esperanza" penetraron unos pistoleros. La señora pidió gracia y los bandidos la concedieron saliendo de la casa sin llevarse nada.

Indudablemente el hecho revela el principio del ocaso del pistolerismo, aun cuando por alguno pudiera tomarse como una superación de su actividad. El bandido de Sierra Morena podía ser generoso y de cierto lo era en ocasiones porque operaba autónomamente. De nadie dependía y los impulsos de crueldad o de misericordia brotaban espontáneamente en su corazón y se transmitían sin mediación de fuerzas extrañas. El pistolerismo no. Si es producto de una voluntad individual tiene por primer deber el de mostrarse siempre desalmado. Si existe como una agrupación sombría de turbias maniobras de finalidad social menos puede usar de la benevolencia ni del perdón.

El primer paso hacia la desaparición de esa lacra actual lo acaban de iniciar los pistoleros que rinden sus armas ante la maternidad suplicante. En una novela francesa dos palomas se arrullan sobre la boca de un cañón dispuesto a funcionar. Las armas homicidas de los pistoleros generosos de Barcelona florecerán, como el báculo de Tannhauser, y el aroma de esas flores será grato a sus corazones.

En los momentos en que la sociedad, la moral, el orden, etc., son conceptos que, según el pensar de muchos, deben someterse a revisión y cuando la familia es uno de los más combatidos, sorprende ver que, aún por aquellos seres que en la escala de la bondad ocupan el más bajo nivel, se conserva un culto acaso inconsciente a la madre, base y gloria de la familia. Ellos, los asaltantes tendrán, dentro de su desdicha, bastantes razones para abominar de una sociedad injusta, de unas leyes incomprensivas, de una humanidad sorda y ciega ante el dolor, pero no han encontrado ni una sola que empañase la frase augusta Soy madre. Por que supieron qué lo era como ellos vieron que lo habían sido las suyas, sus esposas, sus hermanas, comprendieron en el acto la sublimidad de esta palabra y otorgaron el más cálido homenaje a la maternidad que se puede otorgar en estos tiempos.

Estos tiempos en los que evitarla se toma como una de las necesidades de la vida, sin pensar que casos como el que comentamos demuestran que en ocasiones resulta lo más compensador tener esos hijos que tan temidos son por los que con ligereza ofenden mortalmente las imperecederas enseñanzas. Puede ser lo ocurrido un retorno a los caminos de la Verdad. Para la mujer difícilmente encontraríamos una parábola que mejor le señalase el camino de sus deberes. Tal vez no hubiese perdón si se tratase de una sufragista o de una diputado o de una directora general, pero se trataba de una madre y ante ella todo y todos se inclinan, reverenciando, aún sin darse cuenta, el mandato divino que ordena a la mujer "criar hijos para el cielo".

EMELE.

Gacetillas

Carmen Chela, de 23 años, soltera, que habita en Tabernas 7, fué detenida por provocar un aborto a la joven de 21 años Carmen Santiso, vecina de Cartuchos 2, que ingresó en el Hospital de Caridad, en gravísimo estado.

Se ha decretado el procesamiento de Crescencio Alvarez García, presunto autor del sangriento suceso del domingo último.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ayer se firmó en Roma el pacto de las cuatro potencias

Los radicales socialistas estiman conveniente la prosecución de los socialistas en el poder

MADRID, 8.—A las cuatro de la tarde se reanudó el Congreso del partido radical socialista.

Se dió cuenta de la visita realizada al Presidente de la República.

A las cinco comenzó a hablar Marcelino Domingo. Dijo que el Congreso radical socialista tenía en sus manos el porvenir de la República y que quisiera ver a todos poseídos del sentido de responsabilidad en esta hora en que se manifiesta el fuerte empuje de las derechas. Agregó que lo que las derechas pretenden es desviar la atención del Gobierno y que no se voten los créditos necesarios para la aplicación de la ley de Congregaciones religiosas. Estima que el partido radical socialista debe estar con los socialistas en el Poder y con los socialistas en la oposición. Aprueba el voto de Gordón Ordax excepto en lo referente a la crisis porque no se sabe adonde conduciría.

La asamblea aplaude unánimemente al señor Domingo y éste abraza a Gordón Ordax.

Rectifica Gordón Ordax y dice que no ha sido convencido. Afirma que la opinión se inclina hacia las derechas por las muchas equivocaciones del Gobierno. Cree muy peligrosa la Confederación de derechas que organiza el señor Gil Robles, que no tiene un pelo de tonto. Considera necesario que se plantee la cuestión de confianza.

El señor Feced propone que se reuna el Comité para estudiar la fórmula, y así se acuerda.

MADRID, 8.—A las doce menos veinte minutos de la noche se reanudó el Congreso radical socialista.

Gordón Ordax declaró, ante el entusiasmo de los congresistas, que todos los miembros del Comité nacional habían llegado a un acuerdo pleno y sin reservas. A continuación dá lectura a las cuatro conclusiones siguientes que fueron aprobadas por aclamación:

Primera: Declarar la necesidad urgente de vigorizar la política de izquierda, no sólo en cuanto a la obra legislativa de las Cortes, sino en lo referente a una obra de Gobierno que, garantizando el cumplimiento de las leyes, asegure con la existencia del orden moral, el orden material del país.

Segunda: Para llevar a cabo precisamente en el actual Parlamento esta obra verdaderamente renovadora de la vida política, económica y social de España, sigue siendo conveniente la colaboración del partido socialista con los partidos republicanos de izquierda a fin de realizar un progreso previamente convenido.

Tercera: El Congreso faculta al Comité ejecutivo nacional y a la minoría parlamentaria para elaborar rápidamente el anteproyecto de este programa y someterlo a la discusión y aprobación de los partidos de izquierda.

Cuarta: Es aspiración del Congreso que el Gobierno procure que todas las organizaciones patronales y obreras vivan dentro de la ley para tener derecho pleno a disfrutar de los beneficios que de ella se derivan y poder canalizar sólidamente todos sus anhelos legítimos de mejoramiento político, social y económico dentro de nuestra República de trabajadores de todas clases.

Un representante gallego hace constar que el partido radical socialista de Galicia se ha declarado incompatible con el ministro de la Gobernación.

Otro delegado pide se vigile la ideología de los gobernadores civiles.

(A las dos de la madrugada continúan reunidos los radicales socialistas).

* * *

MADRID, 8.—Hoy se reunió el Consejo del Instituto de Reforma Agraria.

Se discutió el asunto de la intensificación de los cultivos, que importa 14 millones de pesetas y el Instituto sólo cuenta con 10.

Los socialistas defendieron la intensificación sin tener en cuenta el peligro que corre la autonomía del Instituto y el resultado catastrófico que se prevé.

La discusión continuará en próximas reuniones.

* * *

ROMA, 8.—Con motivo de la firma del pacto de las cuatro potencias, Mussolini ha pronunciado un discurso en el Palacio senatorial que ha sido un verdadero triunfo.

El Duce comenzó su discurso afirmando la fidelidad de Italia a la política de la Sociedad de Naciones, de la cual es una prolongación el pacto de los cuatro. Su idea al iniciar las gestiones para la concertación de dicho pacto, no fué la de consagrar jerarquías que imponen la voluntad de unos Estados a otros. El pacto recuerda los principios de Covenant y por ello alude a la revisión de tratados.

Mussolini continuó su discurso diciendo que la paridad de derechos debe tener alcance efectivo, ya que Alemania no puede estar desarmada ante una Europa armada.

Elogió el plan general del pacto, diciendo que es un argumento en favor de la paz y no va contra nadie. Reconoce la ejemplar colaboración de Francia, como lo prueba el deseo de estudiar este país el pacto.

Habla de Alemania y dice que Hitler ha demostrado que Alemania sólo quiere la paz en el interior y en el exterior.

El orador terminó su discurso expresando su confianza de que este pacto será bien acogido por la opinión pública ya que ha de beneficiar a todos los países.

Mussolini fué clamorosamente aplaudido.

* * *

PARIS, 8.—El pacto de los cuatro firmado hoy en Roma, se titula "Pacto de entente y colaboración".

En el preámbulo se dice que los jefes de los Estados interesados llevan a efecto este pacto conciliatorio, facultad que les impone su respeto a los principios del Consejo de la Sociedad de Naciones, a los acuerdos del tratado de Locarno y el convencimiento de afirmar en Europa la confianza en la paz, y también sus compromisos adquiridos por el pacto de la Sociedad de Naciones, tratado de Locarno, pacto Briand-Kellog y la declaración de no recurrir a la fuerza.

En el artículo primero, las potencias firmantes se comprometen a hacer una política de colaboración eficaz para mantener la paz.

En el segundo, se afirma la decisión de las potencias de examinar todo proyecto relacionado con los procedimientos para dar efectividad a los artículos del pacto de Ginebra.

En los restantes artículos las potencias se comprometen a asegurar el mejor éxito de la Conferencia del Desarme.

Se fija en diez años el período de vigor de dicho pacto, salvo denuncia de cualquiera de las partes firmantes antes de terminar el octavo año. En el caso de que no fuera denunciado, el pacto se entendería renovado y continuaría en vigor sin límite de duración.

Información de Bolsa

Información facilitada por el Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 7 de junio de 1933

BOLSA DE MADRID

Deuda:	
4 % Interior	66,80
4 % Exterior	82,80
4 % Amortizable 1908	76
5 % 1920	91
5 % 1917	86,10
5 % 1926	99
5 % 1927 (sin impuestos)	99,70
5 % 1927 (con impuestos)	85
3 % 1928	71
4 % 1928	85,50
4 1/2 % 1928	90,25
5 % 1929	99,25
5 % Deuda Ferroviaria	96,10
4 1/2 % Id. id.	88
B. Oro 6 % Tesorería 10 años.	200,75
Cédulas:	
4% Banco Hipotecario España.	84
5 % Idem idem idem	88,75
5 1/2 % idem idem idem	95,95
6 % Idem idem idem	101,25
6 % Banco Crédito L. España.	85,75
5 1/2 % Idem idem idem	79
5 % Idem idem idem (interp.)	000
6 % Idem idem idem	000
Bonos:	
6 % Sociedad Gral. Azucarera.	000
6 % Construcción Naval	000
Obligaciones:	
5 1/2 % Cmp. Tlánt. Mayo 1025.	000
5 1/2 % Idem idem. Nov. 1925	000
6 % Idem idem especiales	000
6 % Tánger a Fez	000
5 % Empréstito de Marruecos.	000
5 1/2 % Soc. Gral. Azucarera.	000
6 % Soc. M.ª Migica. Peñarroya	000
6 % Comp. Asturiana Minas	000
6 % Fábrica de Mieres	000
6 % Saltos de Alberche	000
6 % Comp. Española Petróleos.	000
Acciones:	
Banco de España	542
Banco Hipotecario de España	000
Banco Hispano Americano	000
Banco Español de Crédito	193
Banco Español Río de la Plata.	000
Banco Central	000
Comp. Arrendataria Taabcos	192
Id. Telf. Ncnal. Esp. (prfts)	105,80
Id. id. id. id. (ordin.)	104,15
Id. Arend. Monopolio Petróleos.	115,75
Soc. Gral. Azu. Esp (prfts)	000
Id. id. id. id. (ordin.)	39,75
Comp. Mptano. Alfnso XIII	121
Soc. Madrileña de Tranvías	000
Unión y el Fénix Español	000
Minas del Rif	000
Comp. Hisp. Americana Elec.	000
Explosvos	642
Saltos de Alberche	000
Ferrocarril Norte de España	199
Idem Madrid, Zargza. Alicante.	174,50
MONEDA EXTRANJERA	
Londres	39,65
París	46,20
Roma	61.10
Berlín	2.73 1/2
Buenos Aires	3
Berna	2,27
Nueva York	9,32
Florines	4,72 1/2
Coronas checas	35,11
Belgas	16,75

BOLSA DE BILBAO

Acciones:	
Banco de Bilbao	000
Banco de Vizcaya	000
Sota y Aznar	000
Altos Hornos de Vizcaya	000
Explosivos	640
Resineras	000
Hidroeléctrica Española	000
Idem Ibérica (viejas)	000
Idem idem (nuevas)	000
Electra del Viesgo	000
Duro Felguera	000

EL CAMPEONATO DE LOS BALCANES

Rumanía venció a Bulgaria por siete a cero

ráfagas

¡Qué suerte la de la Nacional!

Un año y otro se cumple su deseo de que en la final de la Copa intervengan los dos mejores equipos del país.

Ese encanto que tiene todas las temporadas la Copa de Inglaterra, de ver sucumbir inopinadamente a los favoritos, dando paso hacia la final a equipos menos destacados, no puede darse entre nosotros. La suerte no quiere que se dé entre nosotros.

Ese encanto sólo lo puede proporcionar un Deportivo, eliminando a un Madrid, pero no es capaz de producirlo la suerte.

La suerte que tiene la Nacional...

• • •

Mucho se solazan en la comarca oliínica porque el Deportivo ha sucumbido frente al Campeón de España.

No es de muy buen gusto, tratándose de gallegos.

Aunque estos gallegos vivan muy cerca de Portugal.

Con tal motivo se han sacado a relucir viejos resultados de otras eliminatorias galaicovizcaínas.

Ganas de perder el tiempo.

El Club Deportivo de La Coruña, a pesar de su cuarto de siglo de vida, no necesita desempolvar pergaminos. Le basta mencionar las eliminaciones consecutivas del Racing santanderino y del Madrid, para exhibir algo que jamás ha logrado realizar ningún equipo gallego. Dos hazañas acometidas, mitad y mitad, en terreno propio y ajeno, cuya grandeza esfuma el débil recuerdo de las pequeñas hazañas logradas por otros equipos gallegos.

Al eliminar del torneo de la Copa al campeonísimo de la Liga, el Club Deportivo de La Coruña se adjudicó para siempre el mayor triunfo alcanzado por el futbol gallego.

Y Marathon recuerda que el abrazo más emocionante y apretado de su vida deportiva se lo dió un cronista vigués en el vestuario de Chamartín.

El 15 de mayo de 1932, a las 18'45 de la tarde.

• • •

Hace dos años, el jugador galaicocriollo, Seijas, se despidió del Celta para regresar a Buenos Aires.

Y Seijas reapareció meses después en las filas del Unión Sporting de Vigo.

Hace un año, el jugador galaico etcétera se despidió del Unión Sporting—en solemne partido de homenaje—para volver a la capital porteña.

Y Seijas reaparece ahora en las líneas del flamante Club Deportivo Malacitano. En lugar de ingresar en el Berbés F. C., como nosotros preferiríamos.

Todo hace prever que en la próxima temporada el "Pibe de Chacarita" intervendrá en el campeonato de los Balcanes, al lado de Lozanoff y Pantcheff.

• • •

La primera vuelta ciclista a Galicia se está organizando de tan admirable manera que una vez celebrada no habrá más remedio que reconocer la inferioridad de las restantes carreras regionales de España.

Ni el más pequeño detalle parece escapar a la atención de los organizadores.

Desde la participación de los grandes ases nacionales y algunos extranjeros hasta el sugestivo acompañamiento de Miss España, todo ha sido previsto por los promotores de la gran prueba.

Todo, menos un aspecto que no por intrascendente deja de tener importancia: el nombre.

En Francia se dice "le Tour" y ya es sabido que se trata de la Vuelta Ciclista a la nación.

En Italia se menciona "il giro" y nadie duda de que se hace referencia a la Vuelta ciclista a la península.

No hablemos más de la Vuelta Ciclista a Galicia.

Digamos desde ahora "a volta".

Simplemente. Y "antonomásicamente".

• • •

Las chicas de Vigo, después de un invierno de constante y silencioso entrenamiento, se han destapado con la primavera para entregarse a la refriega del stick en una semana de encarnizadas batallas.

Los onces titulares del Vigo y del Atlántida y los equipos B del Atlántida, del Vigo y del Vértice, han disputado los correspondientes campeonatos, triunfando en el primero las huestes de Anita Bakker y en el segundo las de María Antoniana Sanjurjo.

El balance no puede ser más equitativo: una copa para cada uno de los "jóvenes eternos rivales".

Vaya una felicitación coruñesa a las bellas presidentas y a sus adorables huestes.

• • •

El hockey es un deporte que jamás se hará viejo, por muchos que sean los años que sobre él transcurran.

Pasarán los siglos y todavía ellas y ellos seguirán llevando los palos al hombro.

• • •

Campeonato de los Balcanes.

Rumanía, favorecida por el terreno y el público de su capital, ha derrotado por siete tantos a cero a Bulgaria, vencedora en el campeonato del año pasado.

Siete a cero. Seis tantos menos que los incrustados por España en la portería del Zamora de los Balcanes.

Precisamente los seis tantos de Chacho.

M.

BOXEO

LA VELADA DEL DIA 10 EN SANTIAGO

SANTIAGO, 7.—Ya está ultimado el pograma de la reunión que tendrá lugar el próximo sábado en "El Parque".

Primer preliminar a 4 asaltos: Manuel Tobío contra Jesús Sánchez; segundo preliminar a 4 asaltos Manuel Gómez contra Alfredo Peralta (de Noya); tercer preliminar a 4 asaltos, Carlos Amigo contra Secundino Arufe (de Noya); semifinal a 4 asaltos (charlotada boxística) Kid Bufo contra Mr. Enciclopedia; gran pelea estelar a 4 asaltos Manuel B. Gómez (campeón de Santiago) contra Alfonso Louro.

UN COMBATE ARILLA-BIQUET

MADRID, 7.—Se hacen gestiones para concertar un combate de boxeo entre Petit Biquet y Mariano Arilla, en el cual se pondría en juego el título de campeón de Europa que posee el belga.

FUTBOL

UN GRAN PARTIDO

El próximo domingo, a las doce de la mañana, en el Campo de la Estrada, se celebrará un gran partido de fútbol entre los formidables equipos "Templado K. O." y el "Califás".

Dada la gran valía de ambos onces y el disputarse una estupenda merienda, es de suponer que resultará un gran encuentro lleno de emoción e interés.

El "Templado" alineará su primer team completo, en el que figuran valiosos elementos, entre los que destacan el extremo derecho Alfonso Bugueiro, y Couceiro, el "as" africano.

BERMUDEZ AL CELTA

Bermúdez, el ex-guardameta del Alondras, de Cangas, y del Athletic de Madrid, ha regresado a Vigo, creyéndose que ingresará pronto en el Celta.

HACIA LA FORMACION DEL LUGO F. C.

LUGO, 7.—Por el Comité seleccionador se designaron para constituir definitivamente el equipo titular que en la próxima temporada jugará el campeonato oficial de segunda categoría, a los siguientes jugadores:

Sebastián y Antoñito, porteros; Ansede, Alvaro, Macía y René, defensas; Maya, Ordax, Pacorro y Catalán, medios; Pichín, Michines, Bachiller, Varela, Parrino, Cantina y Mourelle, delanteros.

Para los cargos de capitán y vice, fueron designados Maya y Ordax, respectivamente.

El club se denominará Lugo F. C.

Uno de estos días se procederá al fichaje de los citados jugadores.

CAMPEONATO DE PROMOCION EIRIÑA-ESPAÑOL

PONTEVEDRA, 7.—El próximo domingo corresponde jugar en Pasarón el encuentro entre eiriñistas y españolistas, para el torneo de la promoción gallega

El encuentro significa para el Eiriña, si vence, la casi seguridad de que permanece en la serie A, y si por el contrario pierde, también la máxima posibilidad de descenso, pues para evitarlo tendría luego que ir a ganar fuera de casa, cosa que es bastante difícil.

Por su parte el Español, actual campeón gallego de la serie B, tiene en este partido su esperanza de ascenso y vendrá dispuesto a apretar de firme para ver si logra vencer.

ALAVES, 4 - C. D. MIRANDES, 2

MIRANDA DE EBRO, 7.—Esta tarde se celebró un partido amistoso entre el Deportivo Alavés y el C. D. Mirandés, venciendo el primero por 4 a 2.

El Mirandés estaba reforzado con Elicegui, del Unión de Irún, y Latorre, del Valladolid.

RUMANIA, 7 - BULGARIA, 0

BUCAREST, 7.—Es partido del campeonato de los Balcanes, Rumanía derrotó a Bulgaria, por 7 tantos a cero.

BELGICA, 1 - POLONIA, 0

VARSOVIA, 7.—El equipo nacional de Bélgica ha vencido al de Polonia por un tanto a cero.

EL CAMPEONATO DE ITALIA

Después de los partidos del domingo, y aunque el torneo de Italia no ha finalizado aun, se conocen ya los tres primeros clasificados, que son primero, Juventus; segundo, Ambrosiana; y tercero, Bolonia.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Ultimos resultados de partidos interclubs:

Argel: Admira de Viena, 6 — R. U. Alger, 0.

Bratislava: Hungaria, 3 — Bratislavia, 0.

Bratislava: Sparta, 5 — Racing París, 1.

Viena: Rapid, 4 — Glasgow Rangers, 3

Francfort: Selección local 7 - Ujpest, 3

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

PARA EL SPORTING CIUDAD

Comunica el presidente del Deportivo Alameda, que habiéndose concertado un partido para jugar una copa entre estos equipos, resultó que a la hora de entrevistarse para acordar en qué forma se había de jugar, alegaron que tenían que jugar en otro campeonato.

En vista de eso el Alameda pregunta ¿no es el Sporting Ciudad el "coco" de los equipos infantiles? ¿No es el que mejores jugadores tiene? ¿No es el que gana a todos los equipos en la Estrada? Que juegue con el Alameda la copa y entonces verán los aficionados quien es el verdadero "coco" hoy en la Coruña.

Asimismo el Alameda saluda a todos sus admiradores y admiradoras y a la afición local y reta a todos los equipos de su categoría especialmente al "Sin Querer" (reserva).

NUEVO EQUIPO INFANTIL

Se ha formado un nuevo equipo de fútbol llamado "Marconi F. C." el cual jugará el domingo próximo un partido contra el Barrio Chino en el campo de la Estrada, a las diez y media.

El "Marconi", salvo alguna modificación de última hora alineará como sigue

Casquero, Lisardo, Eduardo, Armando López, Ricardo, Borrazás, Rivas, X, González y Juan.

EL ADELANTE, RETA

El "Adelante F. C." reta a todos los equipos de su categoría y principalmente al "Atocha Alta".

La alineación será así:

Losada, Catoira, Paz, A. Cimón, Ferreiro, Tenreiro, Corrales, Paco, Eduardo, Carlos, Armesto.

TENIS

LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE FRANCIA

Los campeonatos de Francia han tenido esta vez un desenlace funesto para los franceses, que no han podido vencer en ninguna de las finales.

En la de caballeros el australiano Crawford ha vencido al francés Cochet por 8-6, 6-1, 6-3.

Damas: Miss Scriven ha vencido a la señora Matieu (Francia) por 6-2, 4-6, 6-4

FLY-TOX
MATA
MOSCAS, POLILLA, CHINCHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC.

PRESENTA
su última CREACION
FAJAS de CAUCHOLINA
con refuerzo ventral
de Tul INVISIBLE
Tenemos a la venta más de 30 modelos
"MADAME X"
REAL, 20. LA CORUÑA

RESTAURANT FORNOS
Olmos, 25. Teléfono, 1.675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Callos a la andaluza, Langostas, Anguila con guisantes, Truchas, Lenguados al horno, Salmonetes a la papillot, Lamprea estofada, Bisteks a lo Fornos, Pollos, Pichones, Cordero asado, Riñones, Lomo de cerdo, etc.
SE SIRVE A DOMICILIO

SANATORIO QUIRURGICO
EN SANTIAGO DE GALICIA
DE SAN LORENZO
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo

CRÍTICA AJENA

He aquí la impresión causada por el Deportivo a nuestro admirado compañero José María Mateos:

En cuanto los coruñeses estuvieron en el campo no existía otra preocupación que señalar a Chacho.

¿Quién es Chacho? ¡Aquel es Chacho! ¡No, aquel otro!

Así, en los momentos que precedieron al match debieron ser Chacho casi todos los jugadores gallegos.

Hasta que llegó la alineación y entonces ya no hubo duda.

Y a ver a Chacho.

Si éste no juega contra Bulgaria hoy se diría que el Deportivo había traído un muy buen jugador.

Pero se ha hinchado excesivamente el perro. Se han querido explotar demasiado las cosas.

Y éstas están muy bien en su justo medio.

Porque Chacho es un buen jugador, un gran jugador, con un defecto de lentitud bastante acusada, con un buen tiro, muy fácil, pero no para volar por cifras astronómicas.

Cuidado con las exageraciones.

Ni para subir ni para bajar.

En el partido del domingo apuntó cosas buenas y nada más.

Serenidad, calma. Todo está bien, pero sin exageraciones.

Que el futbol es un juego, señores. Aunque haya profesionales.

El principal defecto de que adoleció el Coruña en su aspecto defensivo fué en la lentitud en sus movimientos para contrarrestar el tranquilo ataque athlético.

Mejor Fariña que sus compañeros alimentando al ataque.

Mejor Sarasquete que su compañero defendiendo su terreno.

Pero no nos convenció el sexteto defensivo ni aun cuando colaboraban en él los interiores, que algunas veces, algunas, les ayudaban.

Hemos hablado de seis porque el portero, ¡cómo no!, entra en esos menesteres. Y Rodrigo, junto a paradas de mucho efectismo, aunque casi siempre cayendo a tierra, sujetaba mal el balón y se lanzó en algunos momentos con tal falta de picardía que el balón le venció. Y eso no debe ser así.

Mucho mejor que defendiendo se muestra el Deportivo Coruña atacando. Con un buen delantero centro. No sólo como rematador, sino como distribuidor de juego. En su línea delantera fué Paco León lo que más nos gustó. Y al tener que abandonar el centro, y después el campo, bajó claramente la astucia de la línea.

Esta línea tiene más facilidad de chut que casi todas las que han pasado por San Mamés.

Y tirando a goals se ganan partidos.

Se entienden bien, se pasan bien y forman una línea completita.

Al ver jugar el domingo al Deportivo comprendíamos sus resultados extraños dentro de su división.

Goals en contra fuera de casa. Goals a favor en su campo. Y todo en abundancia.

Según que juegue la delantera o le entren en juego a la zaguera.

Aquéllos saben marcar. Los otros, ¡ay!, no están muy diestros en evitar que les marquen".

De la fiesta colombófila

El celoso y culto cónsul de Portugal en esta plaza, señor Saragga Leal, tiene la amabilidad de comunicarnos algunos datos relativos al resultado de la fiesta colombófila celebrada en La Coruña el 28 de mayo último.

Algunas de las palomas que salieron del Campo de la Estrada poco después de las seis de la mañana, estaban en sus respectivos palomares a las 12,30, habiendo por consiguiente cubierto los 550 kilómetros de distancia a una velocidad media de 77 kilómetros por hora.

Agradecemos al señor Saragga Leal su amabilidad.

EL TIEMPO

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima a la sombra fué 21,9 y la mínima 11,5.

La presión atmosférica registrada ayer fué 761,5.

El estado del cielo fué poco nuboso y el del mar rizado.

Hubo vientos del NW. con una intensidad de dos metros por segundo.

EN SAN SEBASTIAN

Cielo nuboso, viento flojo del Sur y marejadilla.

EN SANTANDER Y FINISTERRE

No se recibieron los datos.

EN MADRID

La temperatura máxima fué 33 y la mínima 11,5.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

La mayor temperatura registrada ayer fué 38 en Cáceres y la menor 5 en Ferrol.

Academia-Colegio Galicia
Preparación especial de asignaturas de la Facultad de Derecho, a cargo del Auditor
D. JOAQUIN OTERO GOYANES

AGUAS DE INCIO
CURAN RADICALMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez. - Betanzos

LOS CHOCOLATES DE LA
CASA ROMERO
es la última palabra en calidad y presentación
Se vende en tiendas de comestibles.
Para pedidos: a su representante
SAN ANDRES, 25

Gramófonos y Discos
Aparatos de Radio
Odeon
Escuche las nuevas GRAMOLAS ORTOFONICAS y aparatos de RADIO que reproducen el canto y la música de manera prodigiosa (AUDICIONES GRATIS)
Unica Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos. Ventas a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.
Representante exclusivo de Odeón y Fonotipia.
Representante de "La Voz de Su Amo" (Victor).
Representante de Regal (Columbia).
CASA BOEDO — SAN ANDRES, 15 — LA CORUÑA

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS, GRANOS, FORUNCULOS, HERIDAS

ACADEMIA - COLEGIO GALICIA
FEDERICO TAPIA, 15. — TELEFONO 2819
Cursillos preparatorios de asignaturas de Bachillerato, Magisterio y Comercio para la Convocatoria de Septiembre

DECOLORANTE DRAGON: Sirve para cuando una prenda está descolorida y se quiere teñir nuevamente y cuando una prenda está en colores obscuros y se quiere teñir en colores claros. Este producto maravilloso, destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido por fino y delicado que sea, permitiendo volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se los cambien por otras Marcas. Precio del DECOLORANTE DRAGON, una peseta la cajita. Venta en droguerías y farmacias.

De campo

Repare fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

Las María Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica.

MARIA ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRS., UNA PTA.
DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS

COCOCHU,
galletas de coco de Ceilán.
Paquete de 200 grs., 90 cts.

LA DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO

(CONTINUACION)

4.º Todos los fieles se esforzarán a prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y este derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica en escuelas católicas.

Hecha esta declaración de principios en este orden capitalisimo de Nuestro deber pastoral, y dadas las normas precisas a que habrán de atemperarse los fieles, es obvio cual será nuestra actitud en relación con la función docente que radica en el mandato divino de su misión evangelizadora, que se fortifica en su autoridad materna de engendradora sobrenatural de la vida cristiana de sus fieles, y que tiene por ejecutoria de su misma eficacia humana el testimonio de los siglos, reivindicando para Ella la transmisión de la cultura antigua, y la creación del patrimonio civilizador de las naciones de Europa, mantendremos firme y operante nuestra protesta imprescriptible, una disconformidad reformadora y el esfuerzo por la restauración integra de las normas del derecho docente. Los Obispos con tal actitud y con la actuación concorde de todos los fieles y de cuantos sietan la noble independencia del espiritu y de la cultura, reivindicaremos no sólo cuanto a la Iglesia injusta y sectariamente se niega o arrebata, sino también el derecho natural de los padres de familia, que la misma Constitución reconoce, a regir la educación de sus hijos, la liberación de la conciencia juvenil de falsos neutralismos deformadores y su libre acceso a la escuela integramente humana y educadora, asi como la debida libertad de enseñanza, sin la cual la elevación popular se entorpece, los nobles combates del espiritu y las múltiples aportaciones del saber se rarifican, las culturas se empobrecen, y no es posible substraerse a la tiranía moral e intelectual de un tipo cesarista y uniforme de mentalidad impuesta, que no respeta la dignidad de la persona humana.

La Iglesia, despojada de sus bienes

Por secundarios que considere la Iglesia los bienes materiales, no le pueden ser indiferentes los medios necesarios para la libre y digna sustentación del culto y de sus ministros y para la conservación de su legitimo patrimonio, depósito venerando de su historia ennobiecedora de los pueblos y honor de su civilizador influjo en todos los órdenes de las más altas actividades, que Ella se ha orientado hacia la suprema expresión espiritual de los destinos humanos y la reverencial ofrenda de las sublimes creaciones del genio a honra y gloria de Dios.

Plástica y simbólica síntesis de todo ello son los Templos, de cuya libre y plena posesión la Iglesia no puede desentenderse porque son las mansiones sagradas de la Ciudad de Dios en la tierra, y constituyen la heredad incomunicable a todo poder y uso profanos, donde radica la gloria y estabilidad de la viviente ciudadania cristiana en la alabanza y servicios divinos.

De ahí la impresión de sacrilegio producida en todo ánimo religioso por la presente ley, que pone mano aprehensora y dispersadora en el patrimonio eclesiástico con increible audacia y sorprendentes motivaciones sofisticas, con las cuales quisiera cohonestar el sonrojo de ilegitimidad que debe de haber sentido el propio legislador al hacerlo.

Injustas e inmotivadas son cuantas restricciones a la capacidad legal adquisitiva y a la libre disposición de los bienes, aun en calidad de propiedad privada, se impone a una Iglesia como la española; rica, ciertamente, en su patrimonio histórico y artistico, que la constituye madre de nuestra civilización y la más fiel conservadora de las glorias nacionales, pero pobre, en verdad, en cuanto se referia a los bienes destinados al mantenimiento del culto y de sus ministros, cuyo levantamiento voluntario por parte de los fieles habrá de ser en lo porvenir todo su sostén austero, a costa más aún que de sacrificios persones, siempre aceptados con ánimo generoso, de limitaciones funestas para el culto debido a Dios y para la expansión del apostolado.

Más injusto, humillante y abusivo es todavía que el Estado, a la manera josefinista de no remota historia, se erija en árbitro y regulador de cuanto sea necesario al normal servicio religioso de la Iglesia española a fin de imponer limites arbitrarios a su propiedad, en otros conceptos ya convertida en una institución precaria, como si una norma económica establecida y aplicada por un poder laico e incompetente pudiera dirgir el ritmo social de toda una Iglesia divina en la ordenación de su culto y en la órbita espiritual y civilizadora de su actividad apostólica.

Ello se agrava extraordinariamente, si se atiende a todo el sistema de régimen patrimonial que se impone a la Iglesia en forma singularísima, a la que no se puede dar el nombra de figura juridica clasificable en Derecho con normal monenclatura. Interesa que en este documento de no transitoria significación quede registrado el esquema de las vejaciones e injusticias infligidas a la propiedad de la Iglesia en España, lo que, ciertamente, equivale a doblar las ya mencionadas restricciones impuestas al ejercicio del culto.

EL PATRIMONIO ECLESIASTICO

El reconocimiento de la personalidad jurídica de las confesiones en su régimen interno, declarado teóricamente en la ley, viene invalidado o restringido arbitrariamente en esta orden por la aprobación estatal del dominio de todo el actual patrimonio de la Iglesia, afecto al servicio del culto o de sus ministros; por la prohibición de anejenar cualquier cosa considerada Tesoro Artistico Nacional, aunque fuese con sujeción a las leyes tuteladoras de dicho Tesoro, prohibición no impuesta a los particulares, inferiores a las instituciones eclesiásticas en garantía y responsabilidad por la intromisión indebida del Estado a determinar qué cosas y derechos del actual patrimonio eclesiás tico deban ser consideradas bienes de propiedad privada de la Iglesia; por la mera posibilidad en que se deja a la misma con respecto a su patrimonio cultural, de recibir en cesión total o parcial, determinada por el Estado, las cosas carentes de valor económico, interés artístico o importancia histórica; por el solo otorgamiento de uso y usufructo, para los fines culturales, del actual patrimonio de la Iglesia, cuyo diminio se le ha arrebatado; por la privación absoluta para la Iglesia, regidora y señora única de las cosas sagradas, de disponer de ellas según sus leyes y a alta inspiración de su supremo dominio sobre su naturaleza y destinaciones por la facultad exclusiva que el Estado, de por si, se atribuye de disponer por necesidad pública de los bienes culturales de todo el patrimonio eclesiástico para otros fines que los derivados de su destino y naturaleza; por la severa limitación, en este caso del derecho de intervenir con la plena autoridad, que por razón de dominio y del carácter sagrado de dichos bienes, no desafectables por profanas jurisdicciones, corresponde a la Iglesia, que sólo será oida en el expediente para poner cosas sagradas en disponibilidad de la administración civil; por falta, en todo caso, de compensación garantizada cuando sean sustraidos al culto edificios u objetos a él adcritos; finalmente, por la incertidumbre de auxilio estatal en la conservación del Tesoro artistico religioso, y por la imposición de cargas tributarias a todas las edificaciones anejas a los templos y otras destinadas al servicio de los ministros del culto, cuyo dominio el Estado se apropió por si mismo y sin compensación posible.

RAZONES HISTORICAS Y JURIDICAS

Basta esta simple enumeración para poderse afirmar que en este punto, contra todas las razones históricas y juridicas, la Iglesia, ha sido tratada como un departamento administrativo del Estado, disponiéndose arbitrariamente a su patrimonio, necesario a toda sociedad bien organizada y con estabilidad juridica, como lo es incomparablemente la Iglesia Católica.

Por su alta espiritualidad religiosa y civilizadora la Iglesia ha acumulado en sss Templos las más sublimes manifestaciones de la piedad, de la ciencia y del arte y tal cuidado ha puesto en su guarda que los egregios e imperecederos frutos de todas las artes han podido ser conservados por el Catolicismo en cantidad y en calidad no comparables a análogas manifestaciones del espiritu humano en los otros órdenes de su actividad, por ser un hecho histórico que ni éstas se han producido tan intensamente, ni han sido promovidas con tanto celo, ni el espiritu social ha respondido a ellas con tanta eficacia. En cambio, los monumentos eclesiásticos, catedrales espaciosas o Templos humildes, monasterios célebres o conventos exiguos, que, por los azares del tiempo han pasado a manos de poder no eclesiástico, han sido envilecidos o han quedado por completo arruinados. Las mismas bibliotecas del Estado español, a pesar de la nota de incultura que siempre se ha pretendido arrojar contra la Iglesia católica, están formadas con los fondos de los conventos, los cuales, por lo menos, tuvieron la virted de reunir y de conservar, en todo tiempo accesible a la cultura pública, lo que el Estado considera ahora como motivo de orgullo y no supo o no quiso atesorar.

¿La posterior tutela del imponente patrimonio artistico, histórico y arqueológico, que la secular infuencia civilizadora de la Iglesia en el pueblo español ha creado y transmitido a nuestra generación para gloria y honor suyos a la faz de todas las nacioies, hace necesario, conveniente y justo desposeer a la Iglesia de su legitima y plena propiedad,

Su derecho ejemplar inspirado por conciencia religiosa y por tradición de cultura, patente en las normas actuales de la Santa Sede en esta materia que pueden sostener, aun técnicamente, la comparación con las de todo Estado moderno, basta para hacer innecesario los modos de salvaguardia civil que impone la presente ley; y en todo caso, a nadie escapa que la coincidencia de un mismo interés civilizador entre Iglesia y Estado, permitia, exigia decorosamente a éste el diálogo y la concordia para alcanzar un fin nobilisimo, que lo seria también en sus medios, si no se lesionasen los derechos y no ofendiese los méritos de la única sociedad universal, como es la Iglesia, que, a pesar de las vicisitudes y errores inevitables de los tiempos y de los hombres, puede reivindicar ante la historia y el mundo comtemporáneo su grandeza y superioridad sobre los Estados en la creación y conservación del arte monumental, que es gloria de todos ellos.

Si la Iglesia con sus leyes y la conducta de sus instituciones no hubiese logrado, aun en nuestros días, mejores resultados que el Estado con su tesoro cultural propio o arrebatado a la misma Iglesia, muy poco quedaria por conservar o defender. Si el sistema de expoliación establecido por esta ley, saliéndose de la órbita de la misma Constitución y aún contradiciéndola, fuese el mejor o el único medio de salvaguardar el patrimonio histórico, artistico y arqueológico, no apareceria como exclusiva ejecutoria, ciertamente no envidiable, de gobiernos y parlamentos hostiles y perseguidores.

Además la Iglesia edificó y adquirió por titulos legitimos y propios sus catedrales, templos y monasterios, y todo cuanto en ellos y para ellos se contiene y a su servicio y esplendor está destinado. Por los mismos titulos organizó y conservó sus archivos, museos y bibliotecas, convirtiéndolos en substancia del país donde ejercia su ministerio. Y hoy se la priva de esta propiedad, declarándola pública nacional, y condicionándose su dominio y aun su uso eclesiástico en forma que no respeta debidamente su carácter sagrado.

¿Por qué se ha querido olvidar que toda la tradición histórica y jurídica de España condena esta apropiación y ratifica admirablemente el espiritu y los preceptos del Derecho eclesiástico que, no siendo, como es, singular teoria de la Iglesia, sino parte no despreciable del mismo derecho humano objetivo, permanecerá erguido ante la conciencia jurídica del mundo civilizado para condenar el falso e injusto sistema jurídico de esta ley y reclamar su derogación.

EL CRITERIO LEGAL DE LOS SIGLOS

Los Templos y todas las cosas consagradas al servicio del culto, determinan un dominio "sui generis", revisten un especial carácter que las afecta a un destino imprecriptible y sagrado, y por ello quedan fuera del usual comercio de los hombres y están favorecidos con especiales franquicias por los legisladores, porque cuanto está destinado a satisfacer una necesidad del espiritu o una exigencia social no tiene base contributiva ni es fundamento de impuestos por no rendir productos lucrativos y por ser de orden superior la utilidad que representa.

El reconocimiento pleno de la capacidad jurídica de la Iglesia y la firmeza de sus derechos sobre el dominio total de su patrimonio legitimo no ha sido jamás desmentido en las antiguas leyes españolas. Sus fórmulas, verdadero cuerpo juridico tradicional que da testimonio con razón y derecho en favor de la Iglesia como argumento histórico, social y espiritual de los origenes y desarrollo del patrimonio eclesiástico español, establecen que "todas cosas que son o fueren dadas a las Iglesias por los Reyes o por otros fieles cristianos, de cosas que deben ser dadas derechamente, sean siempre guardadas y firmadas en juro de la Iglesia y en su poder". Exquisita manera arcaica de proclamar la perpetuidad de las donaciones hechas a la Iglesia que se junta irrevocablemente a la inviolabilidad de su sagrado destino, afirmado por esta Ley de partida: "Lo que es dado para servir a Dios, no debe ser tornado a otro servicio". Y todo ello por el motivo religioso de que los bienes eclesiásticos no se han de malbaratar a fin de que "la Iglesia no sea empobrecida y por ende se amengüe el servicio de Dios, que se ha de cumplir con ellos".

Ante este criterio legal y sentimiento social de todos los siglos, que significa el carácter de completo desapoderamiento, de renunciamiento perpetuo de toda donación religiosa en favor del servicio divino y de la propiedad de la Iglesia, qué pueden valer las artificiosas teorizaciones alegadas para justificar esta ley como "la necesidad de liquidar un pasado histórico durante el cual la Iglesia católica ha estado viviendo dentro de la órbita del Estado y bajo la protección del poder público", la peregrina sutileza de que la confesionalidad tradicional del Estado español daba al culto católico el carácter de un servicio público situado en los fines estrictos del derecho administrativo, o la arbitraria sugestión de que los bienes de la Iglesia fueron donados directamente a la Nación y librados a aquélla a solo titulo de administradora o usufructuaria? Asentir a estas vanas aseveraciones equivaldria a sostener que la historia religiosa de España y el criterio juridico de su legislación se desenvolvieron y plasmaron en la medida precisa para servir de justificativo, en plena revolución anticlerical, al actual despojo del patrimonio eclesiástico, quen o es otra cosa en definitiva esta nacionalización de sus bienes, injustificada por el texto constitucional en que se precisan las posibles limitaciones legales de la propiedad, o mejor una verdadera confiscación de su dominio patrimonial, prohibido en todo caso por la Constitución misma.

El menosprecio a la soberanía del Pontífice

La forma razonada y amplia con que hemos preferido presentar Nuestro juicio acerca de la presente ley, antes que oponer a ella la recia y severa protesta que merece, sitúa plenamente el criterio y la actitud del Episcopado español.

Por graves y rebeladores que fuesen los precedentes constitucionales y los actos de gobierno que han conducido a la elaboración de esta ley, no debia esperar la Iglesia el porvenir que se le depara. Si el espiritu de la ley fundamental de la República ha sido justamente calificado de laicismo agresivo este pretendido estatuto legal de la Iglesia ha de ser considerado como abiertamente persecutorio, pues inspirado más bien en el viejo cesarismo todavía más agravado, que no en el criterio de libertad y justicia que informa el derecho común, tal como de la Constitución se deriva, llega a constituir una verdadera ley de excepción —ya sólo por ello recusable—opresora ofensiva e injusta.

(CONTINUARA)

PERSIANAS PARQUETS

MADERAS

Extranjeras y del País
Galerías-Puertas-Ventanas
Entarimados-Molduras

ANTONIO JASPE

Apartado 16-Avenida Fernández Latorre 74

SECCION MEDICA

José Folla Fernández
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etc Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y 4 a 8. Marcial del Adalid, 1 segundo. Linares Rivas, 41

T. NUNEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL SECRETAS y propias de la MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117-7.º
LA CORUÑA

OCULISTA J. LOSADA (astelar 19 telf. 1699

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta por el especialista Dr. Jiménez Facio, del Hospital de la Princesa, de Madrid
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, segundo

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO
REAL, 83, segundo
Teléfono número 2239

DR. SOUTO BEAVIS
Médico especialista
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Consulta diaria. Pi y Margall, 1 - 2.
Casa de los Almacenes San Pedro

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DR. G. BAQUERO
Consulta y operaciones: de 10 a 1
P. de Orense, 3-2.º Teléfono 2522

DOCTOR MERINO
Especialista
PIEL — VENEREO — SIFILIS
Preguntoiro, 6-2.º — SANTIAGO
Teléfono 1238

Dr. Flórez del Cueto
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Higado, Nutrición y Sangre
Cantón Pequeño, 22, piso primero
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, primero

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Cantón Pequeño, 12, primero
LA CORUÑA
Teléfono 2338

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros
De 5 1/2 .. 6 1/2. Para casos de urgencia servicio permanente
Calle Compostela, 1 — Teléfono 104

Millones de personas
en todo el mundo, deben la felicidad al
Jarabe del Profesor
Ernesto PAGLIANO
de Nápoles (Calatta S. Marco, 4)
el más antiguo a la vez que el más moderno por su eficacia insuperable, de todos los depurativos de la sangre.

Imprescindible en la edad crítica de la mujer.
LIQUIDO
POLVOS
COMPRIMIDOS
Agentes para España:
J. URIACH & C.ª, S. A.
Bruch, 49-Barcelona

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 49

"La Gran Fascinadora"

NOVELA ORIGINAL DEL ACADEMICO
DON ADOLFO DE SANDOVAL

poeta Hartzenbusch, la de la Gobernadora militar, la señora de Rodriguez de Rivera, y la de la Presidenta de la Audiencia, allí sentadas en primer término. Y destacándose por su soberana distinción y su aire angélico de bondad y dulzura, y tocada por un sombrero blanco de largas plumas, con un rico traje de seda azul con aplicaciones de encajes blancos y un *écharpe "marabú"* a los hombros, la esposa del poeta romántico tan amante de Avila. Distinguida, distinguidísima en verdad, la señora; un poco parecida a la Reina de Italia, Elena de Montenegro y de Saboya. Corros de señoras y de damiselas, hablando en alta voz, y rodeadas éstas de cadetes, *los tenorios* de la Academia, que esplendían sus sables y los oros de su uniforme, y su simpática mocedad, Estos corros engrosábanse grandemente por más señoras y señoritas, y más caballeros que venían al Rastro a las doce y media de la misa de Santo Tomé. En los bancos de piedra algunos canónigos y beneficiados y profesores del Seminario. Pero el corro más animado, y en el que todos pretendían meter baza a la par, era el corro del centro. Era ese en el Rastro como el corro por antonomasia; los demás no tenían la importancia de él. ¡Famosísimo corro donde se discutia, y a voz en grito, de política—eso, lo primero,—de literatura, de arte, de historia, y hasta de religión; de *omnire scibili*, pudiera decirse, y aún añadir *et quibusdam aliis!* A veces las tales discusiones tomaban proporciones *muy alarmantes*, acalorándose y apasionándose más de lo conveniente los ánimos. Sonaba entonces alguna palabra fuertecilla, alguna réplica fuera de tono... Pero no pasaba de ahí; y al término de la discusión quedaban todos cual eran; es a saber, como óptimos amigos, y volviendo las aguas a su natural cauce. No únicamente los domingos, sino todos los días de la semana desde las diez y media a las once, hasta más de la una, se congregaban en ese corro *los claros y discretos varones de Avila*. Y así fueron llamados por un poeta, al recordar éste la décima que el primer Corregidor de Toledo don Gómez Manrique mandó poner en las antiguas Casas consistoriales, y que luego se puso sobre una lápida azulada de grandes dimensiones, grabada en letras áureas y góticas, en la escalera del actual Ayuntamiento, décima atribuida a Jorge Manrique, deudo de aquel Corregidor. Y dice así:

Nobles, discretos varones,
que gobernáis a Toledo,
en aquestos escalones,
desechad las aficiones,
codicia, temor y miedo.
Por los comunes provechos
dejad los particulares;
pues vos fizo Dios pilares
de tan riquísimos techos,
estad firmes y derechos.

Y si el primer verso de la décima podía y debía aplicárseles a todos los contertulios, sin distinción alguna, del corro grande del Rastro de Avila, igualmente los demás que siguen, a varios de ellos, munícipes o diputados provinciales. Y antes desaparecería de la faz de la tierra, con hórrida y pavorosa ruina la ciclópea muralla, antes la Catedral, de que faltasen siempre a la misma hora, y en tal corro, los *claros y discretos* varones esos. ¿Cómo, cómo había de faltar a él don Pedro Muñoz y Morera, con su traza de un gran cazador, de un buen hidalgo; su alto e invariable sombrero flexible, de largas alas, y su fuerte cayada a la diestra? ¿Cómo, el conspicuo filarmónico, el coronel don Angel Aizpuru, correctísimo en su indumento— ¡oh, sus fantásticos chalecos!—y en su trato? ¿Cómo, el *integistra*, el *teólogo* de aquel corro, el tan pacífico, a pesar de sus acometidas en las discusiones, don Agustín Castellanos, recalcitrante solterón él, con sus lentes sobre la picuda nariz? Medio afónico en algunas mañanas, parecía resonar su voz, que él esforzaba mucho cual si anduviese mal de campanilla, o cual un cascajo. Su singular rostro traia al recuerdo el de algunas especies ornitológicas. ¡Y qué incansable discutidor, y en detrimento de su laringe, don Agustín, quien, ciertamente sabía *sus clásicos* !Y por ser así solía dejar a veces hecho un guiñapo al farmacéutico del Hospital, don Federico Ayuso, asiduo contertulio en cuanto despachaba en la botica sus medicamentos. De extrávicos ojos—nadie supo nunca a quién miraba;— con sus puntos y ribetes de volteriano; nada cuidadoso de su vestir, torcido siempre, y siempre de prisa, y con la sombrilla en la diestra, era el boticario uno de los más originales y más amenos de los discurseantes del corro. Prez y decoro altísimo de la mañanera tertulia eran algunos sapientes catedráticos del Instituto. Y el historiador que de esto trate ha de colocar *primum, et, super astra*, a Fermín Herrero Bahillo, catedrático de Filosofía; todo corazón y todo bondad y ecuanimidad, y realmente omniscio; menudo, muy nervioso, de fúlgida y serena mirada, un tantico soñador e ideólogo, cándido como un niño, y hombre muy de su hogar y de los suyos. Y tampoco, tampoco, olvidará el historiador entre esos ilustres profesores a Domingo Barnés, de cetrino rostro, cual de un árabe, de fina y recortada barba, de negros y penetrantes ojos; ni a Sáschez Baquero, que lo era, y muy ilustre, de Literatura, alto, fuerte, todo campechanismo y sencillez. Y, aunque no tan fijos, venían mucho a ese corro el alcalde, Manuel García, afamado médico; y otro médico, siempre a última hora—no le dejaban venir antes sus visitas,— Sánchez Ocaña, muy inquieto y nervioso; y el presidente del Casino, Ortega, y el de la Diputación provincial; don Carmelo Delgado, el Gobernador Militar, Goróstegui— allí despachaba, más que en el Gobierno, sus asuntos;— un crítico de arte, muy alto y muy espirituado, Llorente,, vecino de calle de Arturo; el notable orador, lumbrera del foro abulense, Nicasio Velayos, y el médico de la Academia Joaquín Arechaga, fornido, buen mozo, cuidadosísimo de su vestir, y muy dado a estudios exegéticos bíblicos.

Era el tema—ya queda dicho—de la conversación del corro en esa mañana, y de la de todos los restantes corros del Rastro, el regreso a Avila de Arturo Mendoza, y los altos honores que muchas majestades de la tierra otorgáranle en su *tournées;* y hasta sus femíneas conquistas por esos mundos. Y de consuno, los dos millonecitos de duros que, de *bobilis, bobilis*, se les metieran por las puertas de casa; y la oposición inexplicable, sañuda e improcedente—eso decían todos—de la Comendadora a los amores de su hija Blanca con el gran artista. Y no eran, no, los que menos tronaban contra la orgullosísima señora, encastillada, como un antipapa aragonés, en *sus trece*, Herrero Behillo, Velayos Represa y Barnés.

—Debe casarlos la Comendadora, inmediatamente—decía Barnés,— ¿Puede hacer su hija mejor boda de la que hace, casándose con Arturo Mendoza?

—Y, no obstante—dijo el *poeta*, también en el corro esa mañana,— ayer tarde me ha dicho mí mujer, muy amiga de la señorita de Acuña, que ésta no tiene la menor esperanza de que su madre ceda. ¡Qué tonterías!.... ¡Y cuál se juega, por ridículas preocupaciones con la felicidad de dos pobres almas... ¡Sangre azul, prosapia, ascendencia!... ¿Todo eso no ha pasado a la historia, como muchísimas cosas más?... ¡La nobleza de los linajes.... ¡Qué enfáti-

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado asesor destituido del Excelentísimo Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.º. Consulta de 10 a 1 mañana. Tfno. 11-82.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes en esta Administración.

CASA DE CAMPO, se alquila, próxima playa Santa Cristina. Informan: Somoza, 2-1.º (al lado cocheras tranvías).

PISO AMPLIO y soleado se alquila en casa Cortés, frente al Palacio de Justicia.

SE ALQUILA un espacioso segundo piso en C. Galán, 22. Informan en el tercero de la misma.

SE ALQUILA hermosa casa de campo a doscientos metros de la villa de Mellid, con huerta de frutales, jardín y agua potable. Informes: García Hernández, 86, primero, La Coruña.

EN LA VILLA de Ordenes se alquila amplio piso con todas las comodidades, moderno, con galerías y muy ventilado. También se alquila casa planta baja con o sin muebles para la temporada de verano. Dirigirse a Manuel Fernández Uzal.

SE ALQUILAN pisos nuevos, 8, 9 y 10 duros, y un bajo. Carretera del Pasaje. Los Castros, 47.

SE ALQUILA chalet amueblado, playa Mera. 17 kms. Coruña. Razón: Linares Rivas, 16, cuarto.

ALQUILO piso amueblado, vista al mar. Razón: Linares Rivas, 16, cuarto.

SE ALQUILA casa en Oleiros sitio céntrico, precio económico. Razón: Juan Flórez, 138, 2.º derecha.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuidas colocaciones.

SE OFRECE ama de cría joven. Dirigirse en Cesuras-Cutian a Carmen Taboada Souto.

AUTOMOVILES

COMPRAS

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

VENDO automóvil Avions -Voisin, Cabriolet dos plazas, seminuevo, económico. 10 H. P. faros Marshal, batería 12 voltios. El mejor coche francés. D. Antonio Seoane. Santiago, Hórreo, 25.

COLOCACIONES

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

CONTABLE organizador, muy práctico y competente, actual jefe contabilidad importante Sociedad, se ofrece para trabajar horas. Indiquen condiciones a T. Iglesias. Estrella, 26 y 28, primero.

PARA administrar fincas se ofrece persona solvencia y actividad muy práctica, referencias a satisfacción. Dirijanse a J. R. en esta Administración. Sólo por escrito.

ENSEÑANZAS

PROFESOR de francés. Ofrécese para Colegio, pasantías, etcétera. Príncipe, 5, 2.º

ENSEÑANZA particular de preparación, ciencias filosóficas y literarias e idiomas, del Bachillerato. Razón en este periódico.

PERDIDAS

PERDIDA de un perro, raza lobo, que atiende por Troski. Se gratificará a la persona que lo entregue en el Hotel Londres, o dé señas de él.

LOS OBJETOS extra por encanto al anunciarlos aparecen como en el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

TRASPASOS

EN CURTIS se traspasa el muy acreditado "Café del Pueblo" por no poderlo atender.

SE TRASPASA fonda acreditadísima en lo más céntrico de esta ciudad, con ocho huéspedes fijos. Informan Santa Catalina, 17. Ultramarinos.

NEGOCIO importante, sitio céntrico, poca renta, buena clientela se traspasa. Razón Olmos, 13, segundo de 2 á 3.

SE TRASPASA bar, calle Juan Flórez, frente al cuartel Guardia civil.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección se reciben anuncios hasta las diez de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Grande, 22 Teléfono, 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón, Estanco de doña Vicente Hermida.

EN LA VILLA de Sada se traspasa Mercería, Bisutería y Perfumería, la más acreditada y la mejor situada. Se dan facilidades de pago. Razón: Luciano Rojo del Río, Teresa Herrera, 17, segundo, izquierda. La Coruña. Y en Sada, en la Terraza.

TRASPASO con urgencia magnífico local en lo más céntrico de la población con hermoso escaparate e instalación moderna. Razón: Siego de Agua, 10, segundo.

SUS NEGOCIOS pueden cederlos en condiciones estupendas, si lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

VARIOS

FERRETERI —Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rdríguez. Castelar, 13.

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente Electra. C. Grande 27.

AFICIONADOS a la fotografía de fuera de la Coruña, remitan sus trabajos de revelar y copias a **Foto Blanco**, Real, 37, y les serán remitidos a reembolso a vuelta de correo. Pida carretes si precisa.

POR POCO dinero Alhajas de positivo valor en "El Todo de Ocasión". Compra-Venta. San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros.

¿QUIERE comer buena carne y ahorrar dinero? Compre en "La Modernista", carnicería, la mejor instalada en Ordenes. Expende diariamente carne para fondas y hoteles de la provincia; Coruña, Santiago, Betanzos y Ferrol. Para pedidos: Julian Marcos y Compañía. Ordenes.

GRAN TALLER de flores y plantas artificiales de Josefina Roca Rodríguez. Especialidad en ramos para iglesia. Recibe los encargos en los Almacenes de loza de D. Ignacio Romay. Fonseca, 7, y en el estanco de Piedralonga número 27.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

PINTURAS al "Duco". El Argentino, de Ramón González. Federico Tapia, 49. La Coruña.

SE COMPONEN máquinas de escribir y de coser. Hay piezas para todas las marcas.

SE ENSEÑA a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos.

OCASION: Máquinas de escribir y coser con garantía, San Andrés 151.

PERSONA activísima, con alto cargo admitirá administraciones. Seriedad, solvencia y actividad. Escribid a J. R. en esta Administración.

MAQUINARIA. Se desea una cepilladora con aparato de escoplar, y sierra circular, con motor acoplado o suelto, de 2 HP, corriente 220 trifánico. Dirigirse a Manuel Leira, en Porto (Cabañas).

VENTAS

LAS DE sus productos aumentarán notablemente. Deseche antiguos procedimientos y confíe en la publicidad, base del negocio moderno.

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre, en 65.000 pesetas. Razón: Cordonería, 12.

CARBONES.— Ventas por mayor y detall. Las mejores clases. El mejor servicio. Peso exacto. Precio rigurosamente fijo. Regalos mensuales. Los del mes de mayo han correspondido primer premio núm. 433 y segundo id. n.º 228.

SE VENDE la casa señalada con la letra L de la calle de José Takens. Para informes: Procurador Aranda, Castelar, 18.

SE VENDE en Carballo hermoso solar frente a los pabellones del nuevo mercado. Tiene 46 metros de fondo 7,50 de fachada al fondo y cerca de 10 para fachada principal. Razón en Carballo: Plaza de la Libertad, 16.

SE VENDE una casa nueva, 2 plantas con patio, en Agra del Orzán, calle Andrés González, letra C. En la misma informan.

SE VENDE la casa de Cartuchos número 8 en 22.000 pesetas, también se vende en el Agra de San Amaro un chalet con 2.300 metros de terreno en 30.000 pesetas. Razón en la misma.

SE VENDE chalet nuevo, con todas las comodidades, buenas vistas, huerta, lavadero y pozo. A la terminación tranvía Riazor, siguiendo 200 metros, carretera de Peruleiro. Razón en el mismo, de 4 a 7.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Torre o se permuta por un solar. Razón, San Andrés, 118, bajo.

POR AUSENTARSE su dueño, se vende una hermosa casa en Almeiras, con huerta amurallada, árboles frutales y pozo. Darán razón en esta administración.

BICICLETA.— Se vende, pequeña y barata. Panaderas, 49 bajo.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico inglés "Lancastria" llegó a las ocho y media de la mañana de ayer, procedente de Liverpool y Oporto-Leixoes, en viaje de recreo, conduciendo a bordo 510 turistas. Fué despachado y salió para Liverpool por la noche.

Vapor español "Santa Isabel" cooperando a la extracción de los restos del vapor "Río Cabriel".

Vapor español "Joven Conchita" de arribada reparando una avería en la caldera de la máquina.

Velero mixto "Sisargas" de arribada con cargamento de pinos.

Yate francés a motor "Le Rober II" marchó para Vigo con su equipo y los 6 pasajeros que lleva en tránsito.

Velero español "José Antonio" despachado para Ferrol en lastre.

Velero español "Rubio" esperando órdenes.

También se encuentra fondeado en bahía un velero español, que entró de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Quenje" tomando carga general.

En el de Santa Lucía: los vapores españoles "Monchu" descargando sal; "Aurora" descargando carbón; "San Luis" descargando cemento.

En el de trasatlánticos: vapor "Amador" descargando carbón.

En el del Este: vapor estoniano "Mai" descargando carbón; y vapor español "Monte Faro" descargando carbón.

En los de la Dársena: Veleros españoles "Petra" descargando ladrillo; "Segunda Ramona" tomando carga; "Amparo" descargando ladrillo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto el trasatlántico inglés "Reina del Pacífico" en viaje de regreso de Chile y Cuba con pasaje para La Coruña y en tránsito; y vapor español "Cabo Villano" procedente de los puertos del Mediterráneo con carga general.

También se anuncian los vapores siguientes: mañana viernes el vapor español "Río Tajo" procedente de los puertos del Cantábrico; y para el domingo, día 11 el trasatlántico francés "De Grasse" que viene a recoger pasaje y correspondencia para Cuba y Méjico.

LOS TRASATLANTICOS CORREOS

Durante el mes actual los trasatlánticos que saldrán de nuestro puerto llevando corespondencia serán los siguientes: día 11 "De Grasse" para Nueva York; día 14 "Sierra Nevada" para Buenos Aires y escalas; día 17 "Orania" para Buenos Aires y escalas; día 19 "Alcántara" para Buenos Aires; día 24 "Sierra Ventana" para Cuba y Méjico; día 26 "Reina del Pacífico" para Habana y Chile; y día 27 "Cristóbal Colón para Habana y Méjico.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Tres Forcas" en Barcelona; "Ortegal" en Sevilla; "Espartel" en Santander; "Razo" en Barcelona; "Blanco" en Valencia; "La Plata" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres" en Bilbao; "Villano" en Villagarcía; "Huertas" en Sevilla; "Carvoeiro" en Huelva; "Cervera" en Tarragona; "Sacratif" en Bilbao; "Menor" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Jacinto Verdaguer" en Mahón; "Escolano" en Cádiz; "Francoli" en Valencia; "Miño" en Barcelona; "Navia" en Cádiz; "Poeta Arolas" en Barcelona; "Segre" en Palma de Mallorca; "Tajo" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" navegando de Gijón a Bilbao; "Torres y Bajés" en Melilla; "Besós" en Avilés.

LOS MENDIS.— En viaje de ida a Barcelona: Araya" en Pasajes; "Axpe" en Barcelona; "Arnabal" en Alicante; "Anboto" navegando de Vigo a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ayala" en Bilbao; "Aya" en Gijón; "Altube" navegando de Sevilla para Vigo; "Artza" en Alicante.

Compañía Trasatlántica Española

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

	Precio en 3.ª clase (Incluidos impuestos) Habana	Veracruz
Vapor CRISTOBAL COLON 27 de Junio	559,25	602,50

Nuesaros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase.

Admiten estos vapores pasajeros a clases primera, segunda y preferente distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK

En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo

MARQUES DE COMILLAS el 22 de May

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE — Riego de Agua y 5. — La Coruña.

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

			PRECIOS En tercera clase	Camarotes cerrados
Junio	19	(Lunes) ALCANTARA	617'50	652'50
Julio	17	(Lunes) ARLANZA	617'50	652'50
Julio	31	(Lunes) ASTURIAS	617'50	652'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Camar. (sin impuestos) DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	1.ª clase	1.ª clase
ASTURIAS Y ALCANTARA doble	108-4-9	54-15-7
ARLANZA Y ALMANZORA doble	92-8-0	25-9-2

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA, el 18 de Junio

Agentes: RUBINE E HIJOS — Real, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas RUBINE

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

		PRECIO DE TERCERA	
11 Julio	MONTE OLIVIA	667,50	702,50
8 Agosto	MONTE SARMIENTO	667,50	702,50
12 Septbre.	MONTE ROSA	667,50	702,50
26 Septbre.	MONTE OLIVIA	667,50	702,50

En clase corriente — En camarote

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

PRECIO DE LA CLASE INTERMEDIA

GENERAL OSORIO: Para Río Janeiro y Santos, 159 dólares; para Montevideo, 172 idem; para Buenos Aires, 163.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA.—Calle de Compostela, 8.—La Coruña.—Telegramas y telefonemas: "Fraga".

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje. (Incluidos impuestos):

Vapor correo rápido:		En tercera clase	En camarote cerrado
17 Junio	ORANIA	617,50	652,50
8 Julio	FLANDRIA	617,50	652,50

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.

El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono, 2.135.—La Coruña.

LLOYD NORTE ALEMAN

Salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

		Precio 3.ª clase crte.
SIERRA NEVADA	14 de Junio	577,50
MADRID	5 de Julio	577,50
SIERRA NEVADA	2 de Agosto	577,70

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas por cada cama.

El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está situada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ REY. PLAZA DE MINA, 1.

PARA TRABAJOS DE IMPRENTA

EL IDEAL GALLEGO

BANCO PASTOR

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito	Ptas.	17.000.000,00
id. desembolsado	»	11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación	»	14.073.530,47

CASA CENTRAL: LA CORUNA

35 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA Y A PLAZO, CON O SIN LIBRETA

Intereses a la vista ..... 2 ½ % anual

Con 8 días de pre-aviso ..... 3 % »

A mayor plazos, a convenir

CAJA DE AHORROS

Intereses: 3 ½ % y 4 % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

TARJETAS EN EL DIA

Sección del Radioescucha

Madrid

(424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo. 11'45: Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. 12'15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. Revista de libros. Continuación del concierto. 15'50: Noticias. Indice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. "Efemérides del día". Jueves infantiles de Unión Radio: sesión dedicada a los pequeños radioyentes. 20'15: Noticias. 21'30. Fin de la emisión.

21: Curso de lengua inglesa. 21'30: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. Conferencia. Recital de canto. Narraciones literarias. 23'45: Noticias de última hora. 0'30: Campanadas. Cierre de la Estación.

Barcelona

(348 m.; 7'5 kw.; 860 kc.)

7'15 a 8'45: Cultura física. Periódico hablado. 111: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13'30: Información teatral. Continuación de los discos selectos. 14: Sección cinematográfica. Actualidades musicales. Bolsa de trabajo de E A J I. 15: Sesión radiobenéfica. 15'30: Radiofémina. 16'15: Telefotografía. 16'30: Fin de la emisión.

18: Concierto. 19: Programa del radioyente. 19'30: Cotizaciones de monedas. Conferencia en catalán. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento (eventual). 20: Discos selectos. Noticias.

21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones varias. 211'05: Orquesta. 22: Cuento de Vicente Díaz de Tejada leído por su autor. 22'15: Concierto. 23: Noticias. Continuación del concierto. 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado. 13'30: Concierto. Cambios de moneda. 18: Emisión infantil. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa variado. Noticias. 23: Cierre.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 842 kc.)

13'30: Concierto por la Unión coral imperial australiana. 19: Variedades. 20: Concierto de banda militar y recital de piano. 21'15: Noticias. 21'30: Música de baile. 29: Cierre de la Estación.

Poste Parisién

(382.2 m.; 60 kw.; 914 kc.)

18: Emisión infantil. 18'30: Discos. 19: Charla agrícola. 19'15: Entreacto. 18'30: La revista del "Poste Parisien", con el concurso del cancionista Max Régnier. 20'15: Concierto con el concurso de la orquesta de plectro de París. 21'30: Ultimas informaciones. Cierre.

Milán

(382 m.; 50 kw.; 904 kc).

18: Señales horarias. Comunicados. 18'20: Noticiario en lengua extranjera. 18'40: Discos. Noticias deportivas. 19: Periódico hablado. Discos. 19'20: Crítica de la ópera "Otelo". 19'30: "Otelo", drama lírico en cuatro actos, de Verdi. En los intermedios: Charla. Noticiario literario. Periódico hablado. Cierre.

Bari

(269'4 m.; 20 kw.; 1.112 kc.)

19'30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Concierto de banda militar: "Quinta sinfonía", Beethoven; "Rigoletto" (fantasía), Verdi; "Cuarteto en re mayor" (andante), Mozart; "La feria", Lacome; "Marcha", Schubert. En el intermedio: Charla. 21'30: Discos. 21'55: Cierre.

Praga

488,6 m.; 130 kw.; 614 kc.)

18: Retransmisión de la iglesia de Santa Ludmila de Praga. Noticias. 18'10: Recital de canto. 18'30: Actualidades. 18'40: Concierto por el Cuarteto de mandolinistas de Praga. 19'05: Retransmisión desde la sala del Casino, por la orquesta del mismo. 21: Señales horarias. Ultimas informaciones. Crónica del día. 21'15: Concierto por la orquesta de la Estación. 22: Cierre.

Leipzig

(389'6 m.; 120 kw.; 770 kc.)

18: Emisión del Reich. "La bella de Hermann", pieza radiofónica, de F. W. Ilges. 19: Retransmisión con motivo del milenario de la ciudad de Bauzen. 20'30: "La ciudad de Berlín", audición. 20'15: Concierto coral. 21'45: Noticias. Cierre.

Rabat

(416 m.; 5 kw.; 721 kc.)

18: Emisión árabe. 18'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias Havas. 19: Concierto ofrecido por la Asociación "Los Amigos de la Radio". 20: Concierto de música moderna: "Preludio de Penélope", Fauré. Canto: "Pelleas y Melisande", Debussy; "La tumba de Couperin", Ravel. Canto: "Jazz en la noche", Roussel; "El aprendiz de brujo", Dukos. 21: Discos. Cierre.

Madrid

Radio Ibero Americana, E. A. Q. (extra-corta, 30'40 m.; 20 kw.)

22'30: Reetransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio Madrid. Radio crónica. 24: Fin de la emisión.

Roma

(onda ortac; 25'4 m.; 9 kw.; 11'811 kc.)

19'15: Discos. 19'30: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19'45: La hora Parlophon. 20'45: Concierto de violín. Intermezzo y dúo de la opereta "Tierra santa", Saliucci; "Las alegres comadres de Windsor", Nicolai. 21'45: Periódico hablado. Cierre.

GARCIA BARRA

REAL 66 LA CORUÑA

ES LA CASA QUE EN GALICIA VENDE MAS PLUMAS ESTILOGRAFICAS

CHARGEUR REUNIS Y SUDATLATICA

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por los modernos y rápidos vapores a doble hélice

11 de Julio — Vapor FORMOSE

En TERCERA CLASE corriente	Pesetas 557,50
En TERCERA CLASE con camarote	» 612,50
En TERCERA PREFERENCIA	» 706,50
Medio pasaje en TERCERA corriente	» 282,50

Niños menores de dos años: GRATIS.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, médico, practicante, enfermera, enfermero, cocineros, camareras y camareros españoles.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Dirección postal: Apartado, núm. 41.—Telegramas: "Chargeurs".—Plaza de Orense, 2, A.—La Coruña.

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 3.978

Jueves, 8 de Junio de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE ..... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

UN SOLO LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS, EN SANTIAGO

Digno de cooperación regional

SANTIAGO, 7.—La ciudad del Apóstol no se aviene a aceptar resignada la depresión económica que se deriva de las presentes circunstancias.

Buscando una renovación en sus festejos tradicionales, sin mengua de los números unánimemente admitidos como típicos--aludimos especialmente a los fuegos del Obradoiro--ha ideado una Exposición Regional de Muestras que se instalará en el incomparable paseo de la Herradura, desde el 20 al 30 de julio próximo.

Por lo que toca a la cooperación que esa obra merece, nada mejor que reproducir las frases de los iniciadores y propugnadores del proyecto:

"Pero obra de esta clase necesita como ninguna la asistencia y cooperación de toda Galicia, para quien por otra parte corren momentos trascendentales, en los que es necesario hacer público alarde de su valer económico; y Galicia, tan rica en medios naturales, tan apta para todas las manifestaciones progresivas de la industria y el comercio, con tan halagüeñas posibilidades para un próximo porvenir de vital resurgimiento, debe acudir a esta primera Exposición Regional de Muestras con todas las de sus variadísimas actividades económicas, y el Comercio, la Industria fabril, la Minería, la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, y las industrias de ellas derivadas, la artesanía, la ciudad y el campo, todas deben estar plenamente representados en las casetas que en el precioso marco de la Herradura instalen, y que serán el alto pregón de nuestra tierra y de nuestra trabajadora y creadora raza".

La región entera debe cooperar a ese acto de vitalidad santiaguesa que será al propio tiempo exponente de los arrestos de Galicia.

Huelga crónica

SANTIAGO, 7.—Continúan sin resolverse las huelgas de sastres y zapateros que hace ya algunas semanas fueron planteadas en esta ciudad.

No sabemos cuándo se llegará a un acuerdo entre patronos y obreros, pues si las negociaciones no se llevan a cabo con actividad por parte de quien corresponde solucionarlas, los habitantes de Compostela tendrán que encargar sus prendas a otros industriales de otras ciudades, irrogando un grave perjuicio a Santiago y aumentando el número de parados que, por desgracia, abundan ya bastante en esta ciudad.

Titulo de maestro

SANTIAGO, 7.—Hizo el depósito para que se le expida el título de maestro de primera enseñanza, don Alfonso Díaz Mesías.

Buen servicio de dos agentes

de Vigilancia

SANTIAGO, 7. — Fué descubierta por agentes de Vigilancia una casa clandestina de "vida alegre", en esta ciudad.

De sociedad

SANTIAGO 7.—Se encuentra enfermo el beneficiado de la Catedral don Fructuoso Echevarrieta.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Hoy saldrá para Jubia el industrial don Antonio Quintana.

—Se encuentra en esta ciudad el nuevo comisario de Vigilancia, de la plantilla de Santiago, don Julián Coco Morante, hermano del M. I. Sr. canónigo de nuestra Basílica, señor Coco Morante.

—El próximo día 24 contraerán matrimonio los maestros nacionales señorita Aurora Caramés Monteagudo y don Juan Vidal Martínez. A los futuros esposos les anticipamos nuestra enhorabuena.

—Salió para Ribadeo, el industrial don Marcelino Freire.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba estos días, el secretario de Cámara del Palacio Arzobispal, don Miguel Ortiz, al que deseamos pronto restablecimiento.

La novena de la Trinidad en San

Pelayo

SANTIAGO, 7.—Continúa celebrándose con extraordinaria afluencia de fieles, la novena de la Trinidad en el monasterio de San Pelayo.

El majestuoso templo es insuficiente para contener a la concurrencia.

Escasean los Licenciados

SANTIAGO, 7.—Terminaron los exámenes en la Facultad de Filosofía y Letras. Sólo llegó a licenciarse la bella y simpática señorita Ferrín Moreiras, a la cual felicitamos por tan señalado triunfo.

Movimiento de población

SANTIAGO, 7. — Nacimientos: María Consuelo Granados Castro, Encarnación Sanmartín Pazos, Dolores Loureiro García, Francisco Oujo García y Juan José Jenaro Cebrián Franco.

Defunciones: Antonio Guillén Fuentes, 42 años (Hospital), de Puebla del Caramiñal.

Excavaciones arqueológicas

SANTIAGO, 7.—El próximo lunes, día 12, irán a Borneiros y Baroña a reanudar las excavaciones arqueológicas, los señores don Joaquín Lorenzo y don Sebastián González.

Nuevo director del Instituto nacional

SANTIAGO, 7.—El claustro del Instituto de esta ciudad envió al ministro de Instrucción pública la propuesta de director de dicho centro a favor del culto catedrático don Vicente García Rodejas.

Emisora compostelana

(EAJ-4.—368 m., 815 kc., 0'200 kw.)

SANTIAGO, 7.—Emisión de sobremesa, a las 14'30:

Parte del servicio meteorológico de la Facultad de Ciencias. Cartelera teatral. Música escogida de estación que se anunciará oportunamente por el micrófono. Sección de cuentos infantiles.

A las 20:

Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de Bolsa. Música escogida de estación, que se anunciará oportunamente por el micrófono.

Oposición a la plaza de director

de la banda

SANTIAGO, 7.—Se abre concurso-oposición para cubrir la plaza de director de la banda de música de este Ayuntamiento, dotada en el presupuesto municipal con el haber anual de 750 pesetas.

Escuela Normal

SANTIAGO, 7.—Deben presentarse en la Secretaría los alumnos siguientes:

Antonio Otero Rial, Jesús Villanueva Pérez, Juan Bautista González López, Manuel R. Abella, Alvaro Vizoso Garrido, María González Patiño, Aquilino Vilariño, Ramón Canosa Rodríguez.

El Congreso de Ciencias

SANTIAGO, 7.—En el Rectorado se celebró una reunión de decanos para tratar de la organización del Congreso de Ciencias que la Asociación española acordó celebrar en el mes de mayo del año próximo.

El delegado de la Asociación en Santiago don Mariano Alvarez Zurimendi dió cuenta del proyecto de las reuniones que fué aprobado.

Vendrán 1.500 congresistas de todos los países de Europa.

Se gestiona que la sesión inaugural sea presidida por el jefe del Estado, a quien acompañarán varios ministros.

Fué nombrado presidente del Comité ejecutivo el Dr. Rodríguez Cadarso, y se designaron como secretarios para proceder a la organización del Congreso a los señores don José Arias Ramos, secretario general de la Universidad; don Luis Iglesias, catedrático de Ciencias; don Augusto Bacariza, auxiliar de Medicina.

De Sociedad

SANTIAGO, 7. — Salió para Madrid, acompañado de su familia, el secretario general de la Universidad don José Arias Ramos.

También marchó a la capital de España el catedrático de Derecho Sr. Luño.

Cultos religiosos

SANTIAGO, 7.—Mañana celebrará los cultos ordinarios la Asociación de los Jueves Eucarísticos. Las misas de comunión serán a las ocho y ocho y media, y la Hora Santa a las cinco y media de la tarde.

Estos cultos serán aplicados por la intención de las señoritas de Espinosa Orrea.

Pensionados a Santander

SANTIAGO, 7.—Han sido pensionados por el Gobierno para asistir al cursillo de verano que se celebrará en Santander, los profesores de esta Universidad don José Arbaizar y don Fernando Calvet.

Dichos profesores saldrán para Santander el 5 de julio con los alumnos de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia y Medicina, que también han sido pensionados.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Gonzalo Pintos Pena
Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirujía de la mujer de la Facultad de Medicina
Médico del Gran Hospital
CIRUJIA GENERAL
CONGA, 2 y 3 - SANTIAGO
Teléfono 1.298

BAJO LA ÉGIDA DEL CACIQUE

EL REPARTO DE UTILIDADES

¡El reparto de utilidades! El famoso o los famosos consumos. He ahí el coco de los pueblos de que se habla en EL IDEAL GALLEGO de ayer refiriéndose concretamente a un ayuntamiento de la provincia. No importa el caso. Queremos generalizar.

Es indudable que el reparto de utilidades es el arma más eficaz en manos de los mandarines de los pueblos. Es el instrumento de sus venganzas, de sus persecuciones. El que no se somete voluntariamente, caerá por el consumo bajo la sed de sus concupiscencias, y ya no podrá moverse. Si lo hace, lo aniquilará, lo triturará y su postración servirá de ejemplo lúgubre y aleccionador para los demás ciudadanos.

Decimos ciudadanos, de un modo impropio. Porque el pobre labrador que de grado o por fuerza se somete a estas exigencias, no alcanza la categoría de ciudadano. Tal vez ni aspira a serlo. Es un desahuciado de la ciudadanía. Por su incapacidad, por su incultura, por su anémica voluntad o... por su ambición e individualismo.

Contra esta actitud de los dirigentes de los pueblos, la única arma es la asociación, la unión, la solidaridad. Contra un pueblo unido y con lealtad en sus componentes, o en la mayoría, no hay arma posible. Todos los enemigos sucumbirán, y cuando insisten tenazmente en no abandonar la presa, el pueblo, falto de válvula social y exhausto de luchar, convierte en fuerza material sus aplastantes razones sacudiendo en espasmos dolorosos los campos y las villas. Galicia está salpicada de estos recuerdos.

En el año 1933, se plantea el mismo problema que un buen día intentaron acallar con su valiente campaña los solidarios, y que hoy vuelven a reproducir los hermanos o discípulos y correligionarios de muchos de los que entonces se lanzaron al campo con el intento—según decían—de conquistar para el labrador sus ansiadas libertades. ¡Paradojas de la vida!

El reparto de utilidades no ha pasado de moda. Continúa siendo un arma caciquil. En la asamblea de sindicatos católico-agrarios del mes de abril lo plantearon los labradores. Y con buen acierto pidieron que la cuota se hiciese fija e inconmovible, a no ser que aumentase o disminuyese el presupuesto del municipio, en cuyo caso aumentaría o disminuiría la cuota en la misma proporción. Todos se interesaron en esta conclusión.

Claro que la contestación del cacique ha sido proceder contra los sindicatos, y así sabemos de alguno al cual se impuso una cuota grande cuando están claramente exceptuados por el Estatuto. Y aunque el tribunal económico dé la razón al sindicato, no se evita el adelanto del dinero y los gastos consiguientes a todo litigio. La autoridad gubernativa que debía intervenir en papel de amigable componedor, se inhibe en estos asuntos por el miedo al que dirán... y entre tanto, un sencillo problema de justicia distributiva, se convierte en instrumento de odios y rencores al amparo del veneno caciquil de que hay abundancia esta temporada...

SARMIENTO.

SE COMENTA EN MADRID...

Con trasudores y entre angustias siguen los elementos ministeriales las incidencias del Congreso que está celebrando en Madrid el partido radical-socialista. No es para menos, porque de él puede salir escindida la mayoría parlamentaria en términos que hagan inevitable la derrota del Gobierno en la primera votación que se provoque en la Cámara. Las congojas que están pasando los que vaso en mano llevan dos años sin apartarse del grifo adquieren su más desgarradora expresión en la prensa ministerial alguno de cuyos órganos dedica un editorial ancho y espeso, de tres columnas de prosa servicialísima, dedicado a convencer a los jabalíes de que deben ser buenos chicos y no incurrir en la necedad de poner al gabinete en trance de crisis. El ritornello argumental viene a ser uno y el mismo, a pesar de las variantes que adopta; es éste, traducido al romance vulgar: ¿no comprendeis que vamos a salir perdiendo?

Hay que convenir en que los momentos no son los más a propósito para que los contumaces beneficiarios de la situación se entreguen al optimismo con que otras veces han procurado tranquilizarse a sí propios. El Congreso radical-socialista ha comenzado no bajo los mejores auspicios; las cuatro sesiones,--¡cuatro nada más!--, dedicadas al examen de actas, si no han podido arrojar mucha luz sobre la importancia numérica de las organizaciones locales del partido han puesto de relieve, en cambio, el encono que separa al grupo ortodoxo o ministerial del núcleo de los disidentes.

En contra de lo acordado en la reunión de los delegados del partido que se celebró en Santander, el Congreso se ha reunido no en Zaragoza sino en Madrid con objeto de que los dos ministros radicales-socialistas pudieran hacer sentir de una manera más directa su influencia sobre la Asamblea, y, llegado el caso ejercer presión sobre los congresistas. Pero acaso no se haya conseguido todo con el triunfo de esta maniobra, que, además, ha servido para aumentar el descontento de los que se oponen a que el partido, como tal, se unza al carro, nada triunfal, del ministerialismo, y se haga solidario de los errores de Gobierno, dispuesto a correr su misma suerte.

• • •

Por cierto que el Congreso radical-socialista les da a las gentes la impresión de un pequeño Parlamento en el que hacen las veces de Gobierno los ministros de Justicia y Agricultura, representa a la mayoría el grupo ministerial y desempeña el papel encomendado a las oposiciones el núcleo disidente.

En la primera sesión en que se ha entrado a discutir el tema medular, por decirlo así, el de la actitud del partido con respecto a la política que viene desarrollando el gabinete Azaña, el triunfo, moral al menos, fué de la oposición; triunfo neto, rotundo. El señor Gordón Ordax, que llevaba la voz de la disidencia lo ha hecho mucho mejor que lo hizo en sus días el Comité de los Cinco.

De todos modos no quiso ser demasiado demoledor. Pudo exponer los cien y un motivos que obligan al Gobierno a marcharse y se contentó con reducir a tres los hechos que exigen la dimisión del señor Azaña. Claro que después de anunciados parecen muchos más de tres: falta de obra de gobierno, crisis de autoridad en el Gobierno y desprecio a la ley por parte del Gobierno. ¡A ver quien es el que se atreve a formar la contrapartida!

Las cosas, como se vé, se les están poniendo mal a los jabalíes que viven en domesticidad ministerial. En la primera votación recaída en el Congreso, a propósito de las actas presentadas por los representantes de Murcia, el grupo heterodoxo venció al ortodoxo por una mayoría de 18.000 a 20.000 votos. Si como opinan no pocos diputados, esta votación prejuzga la que haya de recaer al acordar la conducta que debe seguir el partido, puede ya ir pensando el señor Domingo en acometer una vasta labor teatral.

Un recurso les queda todavía a los partidarios de la continuación de los ministros radicales-socialistas en el Gobierno. Puesto que tienen de su parte al señor Galarza, ¿porqué no le piden que invente un complot de aquellos que tan habilidosamente urdía cuando era Director general de Seguridad? Acaso lograran convencer a los disidentes de la necesidad de echar pellizos a la mar para constituir el frente único, o la unión sagrada.

• • •

Se han creado dos nuevos organismos, el Instituto del Vino y el Comité de Lucha contra el reumatismo. Del primero forman parte, como es natural, elementos vitivinícolas, que son los que hacen el vino, y fabricantes de alcohol, producto derivado de la industria vínica. El segundo, como es lógico también, está integrado por médicos, puesto que parece que es a los facultativos a quienes compete establecer los procedimientos que hayan de emplearse para combatir cualquier enfermedad.

Pero los doctores componentes del Comité de Lucha antirreumática tendrán que sentar entre ellos, durante las reuniones que celebren, al ubicuo don Manuel Cordero, como los del Instituto del Vino se verán obligados a compartir sus tareas con dos "camaradas" de la U. G. T. Y en ambos casos por mandato expreso de la ley, porque es la Gaceta la que ha llevado al ¿incompatible? señor Cordero a un organismo facultativo y a otros dos "militantes" a un organismo técnico.

El periódido oficial no advierte, pero es lo mismo, que estos señores han sido designados no en calidad de técnicos ni de facultativos, sino simplemente en calidad de socialistas.

¡A ver si es que la República de trabajadores no va a ser entera y verdadera para los de la U. G. T.!

UN CONTERTULIO.

ACTUALIDAD GRÁFICA

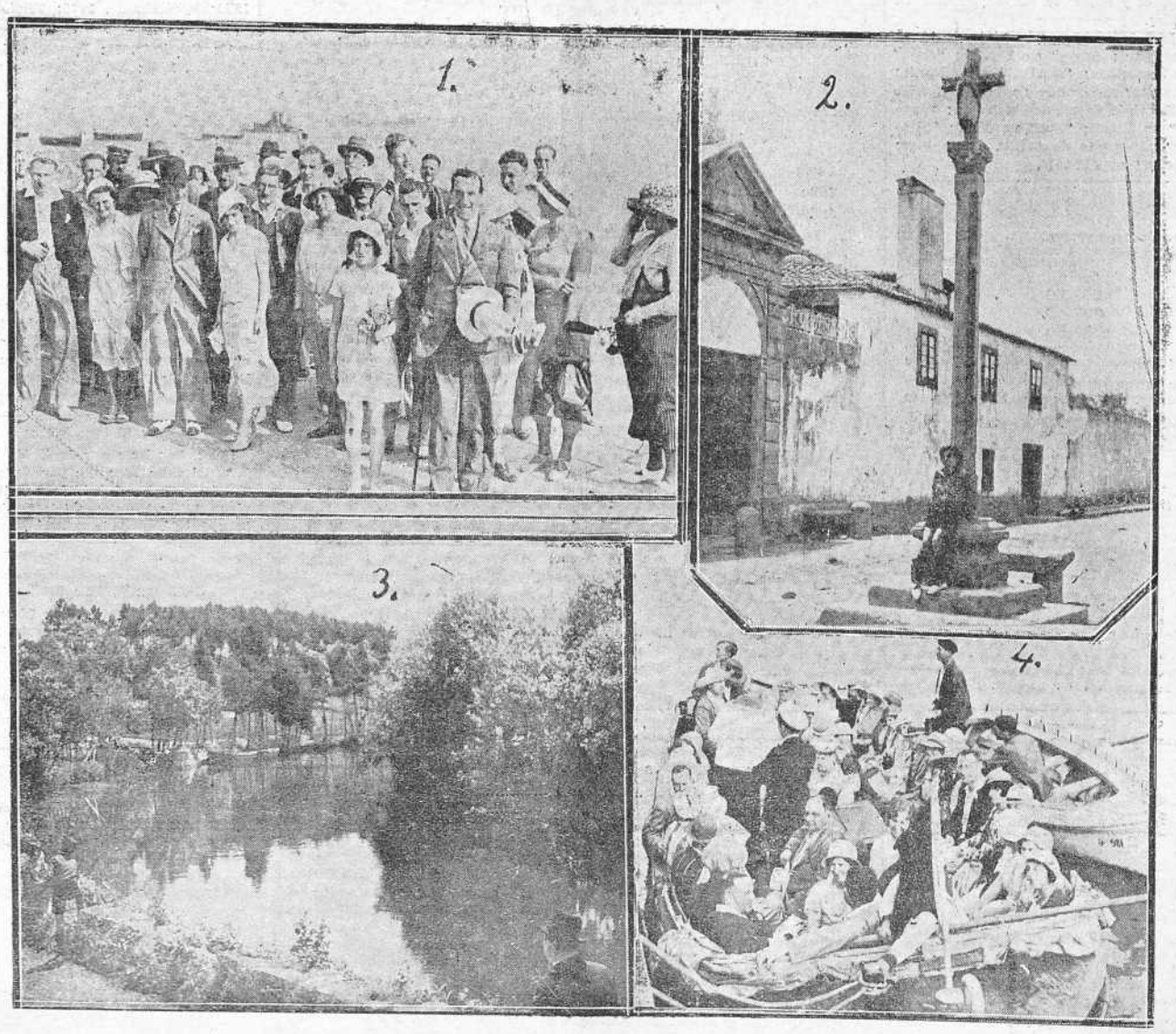

1. Un grupo de turistas ingleses llegados ayer a esta ciudad.--2 Típico crucero en Pravio, cerca de La Coruña.--3. El remanso que forma el Mero en la Barcala antes de desembocar en la ria de El Burgo.--4. Los turistas ingleses que ayer llegaron a La Coruña se acercan al muelle de desembarco

(Fotos Cancelo y Blanco)

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

Nombramiento de don Julio Alvarellos Bermúdez para representante de la Sociedad de Autores de España, en el Ayuntamiento de Puenteceso.

Decreto para la concesión de líneas microfónicas anejas a las estaciones radioeléctricas.

Prorrateo entre varios ayuntamientos y la Diputación provincial de Gerona para el pago de la pensión concedida a la viuda de don Francisco Rodríguez Rojas.

Ordena el Ministerio de Trabajo y Previsión sobre los Jurados Mixtos de Trabajo.

Anuncio circular de la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña dando un plazo de 30 días para reclamaciones contra don Jesús Silva Salgado contratista de los obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme.

Solicitud de concesión minera que se hace público para que en el plazo de 60 días se presenten reclamaciones.

Recordando a los patronos que están obligados al cumplimiento de las disposiciones legales referentes a las condiciones de trabajo y a la protección de los trabajadores en el ejercicio de su profesión.

Recordando a los Municipios y Diputación la obligación de cumplir las disposiciones sobre colocación obrera.

Los nombres de la nueva Junta municipal del Censo electoral de Rois.

Lage. Está expuesto durante 8 días el repartimiento individual para la extinción de las plagas del campo. Lista de nombres que integran la Junta pericial del Catastro.

Puenteceso. Desde el día 1 de Junio está expuesto el cuaderno adicional al padrón de cédulas personales para el año actual.

Buján. Está expuesto durante 15 días la lista de las personas a quien se les concedió asistencia médico-farmacéutica para el año actual.

Boiro. Nombramiento de agente ejecutivo a favor de don Manuel Vázquez Ferreiro.

Toques. Queda expuesto durante 15 días el repartimiento general de utilidades.

Bergondo. Se pueden hacer reclamaciones en el plazo de 15 días contra una habilitación y aumento de crédito acordada por el Ayuntamiento.

Cesuras. Quedan expuestas al público las cuentas de Ordenación, Depositaría y Administración de fondos municipales durante el ejercicio de 1932.